

de haber tenido una ó mas veces la representacion que se inquiere para nada sirve, y, cuando mas, solo deberia tolerarse en casos muy insignificantes. Nunca puede ser laudable el olvido, pero mucho menos en la enseñanza, donde debe mirarse como uno de los mayores vicios; como tal tambien se debe considerar en la vida, si se atiende á los males que de él se originan. Además, dificilmente se encontrará un niño á quien cueste un gran trabajo retener algunas cosas en la memoria, porque aun á los mas propensos á distraerse, les es mas importante sin embargo cualquiera comunicacion que á los adultos, y pueden por lo mismo recordarla con mas facilidad que estos.

Mas, si se han de poder exigir grandes cosas de la memoria, menester es no abrumarla con un peso excesivo de una sola vez, ni con una multitud de trabajos sobre objetos diferentes; porque es imposible que permanezcan grabadas en ella por mucho tiempo representaciones confusas, que se borran de por sí solas, ni tampoco pueden asociarse con ellas otras nuevas, ni mucho menos obrar sobre las demás facultades del alma.

Las series simples que se han grabado indeleblemente en la memoria sirven como de tronco á todas las concepciones sucesivas, en el cual se van ingertando estas por decirlo así. Esto puede aplicarse con especialidad á la enseñanza de los objetos reales. Así que, es absolutamente necesario tratar de imprimir en ella todo lo que se haya de conservar por toda la vida, durante la época de su mayor energía, ó sea des-

de los seis á los diez y ocho años, no consintiendo por lo mismo en ningun caso que las ideas ó representaciones insignificantes ocupen el lugar que á las mas importantes corresponde. Incúlquense durante la época indicada las buenas doctrinas, antes que se introduzcan sin sentir las malas; y he aquí tambien un nuevo argumento en contra de la presentacion de ejemplos que nada dicen, así como tambien en contra de la libre eleccion de lectura por parte de los niños.

En vez de dividir los objetos de la memoria en *cosas* y *palabras*, sería mas exacto distinguirla en *memoria de cosas* y *memoria de signos*, porque las palabras no son los únicos signos de representacion.

La memoria puede viciarse, si se acostumbra á reproducir los signos sin sus correspondientes representaciones y vice versa. Esta deformidad sin embargo puede prevenirse fácilmente por medio de un tratamiento acertado de las fuerzas de representacion en general. Así que, si el maestro nota semejante defecto en algunos de sus discípulos, muy bien puede imputarse siempre alguna culpa.

En lo antiguo se tuvo por mas importante la memoria de *palabras*, porque entonces poco importaba la inteligencia. Despues se vino á caer en el extremo contrario, exigiendo la representacion aunque careciese de signo, sin reflexionar que así se la privaba de su mas fuerte apoyo, y que todos los conocimientos adquiridos por tal modo no podian tener sino una existencia efímera. De ahí proceden sin duda la

imperfeccion é incertidumbre de las nociones, que son tan comunes por cierto, á pesar de la alta opinion que de ellas se tiene. La pedagogia racional empero exige lo uno y lo otro á la vez, porque solo así es posible que se impriman indeleblemente las imágenes é ideas que deben conservarse. Así, pues, aunque hay muchas personas que se alaban de no poder recordar nombres, fechas, etc., no hay necesidad de indicar que semejante vanagloria es reputada al contrario por la enseñanza, esto es, como vergonzoso el tener semejante defecto. Porque la facultad dada al hombre de poder retener en su espíritu las percepciones, imágenes, etc. pasadas hasta donde las fuerzas alcancen, es un don admirable digno de la munificencia é infinita sabiduría de un Dios omnipotente; y de tanta valía por lo mismo, que es un crimen menospreciar ni aun lo mas mínimo y que parece menos importante.

§. XXIX.

DE LA TAREA MATERIAL DE LA ENSEÑANZA.

Es indudable que por la enseñanza han de adquirir los discípulos ciertos conocimientos; pero ¿cuáles son estos? He aquí la dificultad; porque claro es que la juventud no ha de aprender precisamente, ni imitar, ni reflexionar sobre todo lo que otros hombres han pensado y hecho, sino únicamente lo que mas puede convenir á la perfeccion de las fuerzas y facultades

respectivas, así como lo necesario para saberse manejar en la vida práctica. La elección, pues, de los objetos á que se debe referir la enseñanza individual es una de las tareas mas importantes del profesor.

Es verdad que los hábitos, las costumbres y las necesidades de todos los países prestan, digámoslo así, la materia elemental: que ofrecen de antemano un trabajo preparado que puede servir de norma en los casos dudosos; porque lo que la inteligencia humana ha recogido y clasificado bajo la mano de la Providencia en una multitud de siglos, indudablemente es muy digno, no solo de que la juventud lo conozca, sino que debe además procurar investigarlo y trabajar en cuanto le sea dado en su perfección. Este es, pues, el *fin material* de la enseñanza.

Mas, como este conjunto de conocimientos es tan inmenso, tan complicadas y ramificadas hasta lo infinito las necesidades entre los diversos países del globo y entre las diferentes clases y estados sociales, y tan variadas las inclinaciones y deseos de cada individuo, que son en general los que mas influencia ejercen sobre la adopción futura de los niños, necesario es examinar detenidamente los objetos de la enseñanza en general y en particular teniendo en cuenta las circunstancias indicadas, para en su virtud escoger lo que mas pueda convenir al individuo.

Sin embargo, la doctrina general de enseñanza nunca podrá descender á determinar lo mas oportuno en cada caso, toda vez que para

esto es preciso tener en consideracion, además de lo antes dicho, las disposiciones intelectuales y físicas del individuo, la condicion y estado de sus padres y las miras que respecto al mismo puedan proponerse; y aun así nunca es dado prever con seguridad la advocacion del niño, y solo se puede proceder por lo tanto con arreglo á probabilidades mas ó menos ciertas. Así que, dicha doctrina tiene precisamente que limitarse á establecer principios generales, que sirvan de norma á la enseñanza individual segun la edad y el sexo de los discípulos, así como tambien con arreglo á la advocacion mas probable de los mismos.

En cuanto á la edad, pueden hacerse las clasificaciones siguientes: 1.^a párvulos, ó sean menores de seis años: 2.^a niños, ó sea desde los seis hasta los trece ó catorce años: 3.^a jóvenes, ó de catorce á veinte años. En el primer período de enseñanza las diferencias de clases entre los párvulos significan muy poco ó nada, porque aquella se puede decir que es mas bien un juego, en que apenas hay necesidad de elegir objetos con relacion á las inclinaciones ó porvenir del discípulo, siendo mas bien un mero trabajo preparatorio en que predomina el *fin formal*. La diferencia de sexo tampoco ofrece inconvenientes para poder dar igual instruccion á niños y niñas en comun.

Cuando el niño ha cumplido los seis años, tiene ya toda la capacidad necesaria para que se le instruya seriamente, aunque la enseñanza no deberá ser sino elemental hasta los diez, esto es, el fundamento de la instruccion futura

y determinada. Si las circunstancias lo exigen, no hay tampoco inconveniente en que asistan juntos á la enseñanza los niños de ambos sexos en este segundo período, si bien no puede ya ser una misma la instruccion para todas las clases, porque claro es que deberán activarse mas los progresos de todos aquellos cuya advocacion exige una suma mayor de conocimientos, y que además no tienen necesidad de ocuparse en las labores y trabajos domésticos. Pero hácia la mitad de dicha segunda época es indispensable instruirlos separadamente, en razon al diferente tratamiento que exige uno y otro sexo y el diverso destino futuro de cada discípulo, que se puede dividir tambien en tres clases principales.

1.^a CLASE DE JORNALEROS, que comprende todas aquellas personas que tienen que adquirir el sustento con el trabajo de sus manos, trabajos cuya direccion intelectual, ó bien es muy insignificante, ó de lo contrario está confiada á otras personas. Como la mayor parte de los hombres pertenece á esta clase, es llamada especialmente pueblo, y escuelas populares los establecimientos destinados á instruirla. La enseñanza con respecto á ella tiene necesariamente que circunscribirse á muy estrechos límites, porque á la par suya es preciso ir acostumbrando á los discípulos al trabajo material en que han de ocuparse muy en breve, ó cuando menos, se exige que salgan pronto de la escuela para ocuparse en él.

Sería, pues, desconocer enteramente la realidad y errónea la enseñanza, si se quisiera dar á dicha clase una instruccion vasta y complicada.

da, que de nada podria servirle además, porque teniéndose que ocupar en el trabajo material la mayor parte del dia, claro es que podria quedarle muy poco tiempo para dedicarse á continuar sus estudios, ó bien se abandonaria lo necesario por lo supérfluo, y por último, en vez de hacerle adquirir pocos y buenos conocimientos, no se haria mas que aglomerar una multitud de fragmentos inconexos y confusos. Pero hay mas: como que á ningun individuo es dado, pertenezca á la clase que quiera, recorrer todo el campo del saber humano, siempre es mas ventajoso escoger cierta esfera limitada que pueda cultivarla con perfeccion, que gastar inútilmente el tiempo en una mas vasta.

Por consiguiente: en todo caso es necesario elegir como objetos de enseñanza los conocimientos mas á propósito para labrar la felicidad y el contento del hombre en sus diversas condiciones pública y privada, como son la religion, todo lo que puede fomentar el amor al trabajo, preservar de algun peligro, &c. &c. En la posicion de tener que emplear por necesidad todo ó la mayor parte del dia en trabajos materiales, como sucede á la clase de obreros, una instruccion vasta podria además acarrear perjuicios morales; porque comparadas semejantes tareas con las intelectuales naturalmente por ellos, pierden á su vista su verdadero valor, y entonces es imposible que se dediquen ya con gusto á ellas; además, la falsa evaluacion que se hace de unos y otros trabajos, viene á dar por resultado la vanidad y el descontento.

Así que, la doctrina de la enseñanza no

puede menos de establecer, que es necesario elegir una materia determinada de instruccion para los discípulos pertenecientes á dicha clase obrera, que sea conveniente en primer lugar á la fuerza de comprension infantil del pueblo en general, que fomente en segundo y fortalezca la moralidad del individuo, y por último, que enseñe la vida práctica y el trato indispensable y diario que debe tener con los demás hombres. Acaso mas adelante, segun vaya ganando en perfeccion la especie humana, podrá exigirse mas. Por ahora, atendidas las necesidades actuales de la vida social, preciso es contentarse con lo indicado (V. §. 23).

La segunda clase la constituyen los ARTISTAS, que necesitan sin duda una mayor y especial instruccion. Entendemos por artistas todas aquellas personas que, en virtud de conocimientos especiales, dirigen y ordenan los trabajos físicos. Por esta razon puede ser comprendido en esta clase hasta el bello sexo de las familias acomodadas.

La pobreza de por sí sola nunca puede ser una causa suficiente de abreviar el tiempo que se debe emplear en la enseñanza indispensable; pero sí lo es el fin que se intenta conseguir para lo sucesivo, y que requiere un aprendizaje especial y práctico, que debe terminar precisamente en la juventud. Por lo tanto la enseñanza teórica no deberá ser tan extensa ni tan continua, que no deje lugar á la práctica. Lo que importa sobre todo es un perfecto conocimiento del estado actual de la industria, para en su virtud hacer adquirir al discípulo las habilida-

des convenientes. Es necesario además, no solo instruirle en atencion á dichas circunstancias, á la vida práctica tal cual es en realidad, sino tambien procurando que adquiriera las nociones indispensables para poder mejorar mas y mas el ramo de industria á que ha de dedicarse, haciéndole conocer por último todos los medios, instrumentos, &c., al efecto, la manera en que deben usarse con mayor aprovechamiento, &c. &c. De aquí se deduce que no solo es necesario enseñar á los niños de la referida clase su lengua nativa, mas tambien cualesquier otros idiomas que sean indispensables para el trato general, la física, la química, el conocimiento en fin de la naturaleza, la manera en que mejor se pueden aprovechar sus fuerzas, y todas las obras artísticas ejecutadas hasta el dia correspondientes al arte á que se dedica; pero todo esto se debe basar de modo, que naturalmente busque su centro en la continua mejora y perfeccion. El elemento moral que debe agregarse á la enseñanza consiste en inclinarlos á cooperar con todas sus fuerzas á la mejora de la clase á que pertenecen, ó sea el *sentido comun*. He aquí designada la esfera de accion de la enseñanza industrial y mercantil.

Réstanos la tercera clase comprensiva de todas aquellas personas dedicadas al cultivo de las ciencias y letras, ó sean los sabios. Con esto no queremos decir que todos los hombres pertenecientes á ella sean sabios en el riguroso sentido de la expresion, esto es, que posean conocimientos eminentes y extraordinarios literarios y científicos, sino que solo pretendemos indicar el

fin que debe proponerse dicho género de enseñanza.

Este, pues, no es otro que hacer adquirir al discípulo conocimientos generales acerca del enlace y ramificación de las ciencias, la penetración necesaria de sus principios, verdades y razones: ejercitarle en trasladarse con la imaginación á diversos estados y circunstancias de los en que individualmente se encuentra: hacer que pueda ver de una ojeada el desarrollo histórico de lo presente, presentándole por último los ideales á que se puede y debe aspirar. He aquí trazado el plano de la enseñanza científica en general, que debe comenzar por el estudio de las lenguas de la antigüedad, como los mas fieles intérpretes de las ideas del tiempo pasado, en el cual se encuentran mas puros los gérmenes de la cultura que alcanzamos hoy. A esta clase instruida y no á otra corresponde naturalmente dirigir los negocios públicos, é influir por lo tanto sobre el resto de la sociedad á que pertenecen, y haciendo reflejar la historia sobre lo presente por medio de una comparacion científica, arreglar la marcha mas conveniente con la mayor perfeccion posible, para preparar los sucesos y estados futuros.

Es una consecuencia natural de semejante ilustracion superior una mayor independencia del pensamiento; pero por lo mismo no debe nunca faltarle el elemento moral y religioso en debida proporcion, si esta mayor libertad no ha de convertirse en una fuente del mal.

Claro es que para esta clase de enseñanza se requiere mucho mas tiempo que para las demás,

de suerte que no podrá concluirse hasta los últimos años de la edad juvenil, así como también que los discípulos dedicados á ella no deberán ocuparse mas que en el estudio. A los colegios y demás institutos de enseñanza superior corresponde realizar esta instruccion segun convenga.

Desde la edad de seis años deberán separarse los niños dedicados á esta tercera clase de enseñanza de las escuelas populares, pudiendo quedar reunidos hasta los diez con los de la segunda. A los catorce años debe terminar la instruccion de esta, debiendo ser reemplazada en dicha época por la práctica, que en general se limita á conservar los conocimientos adquiridos, y solo rara vez se extiende mas allá. Esta enseñanza de segunda clase se acelera no pocas veces por falta de consideracion en los padres; pero en rigor nunca deberia terminar hasta los diez y seis años. La 3.^a no debe concluir sino hasta los diez y ocho cumplidos por lo menos; de lo contrario, no se consigue mas que precipitar indebidamente el desarrollo moral del jóven, y la ilustracion siempre queda defectuosa. Esta es, pues, la mas vasta y completa, no solo en razon del mayor número de objetos que necesariamente ha de abrazar, sino tambien por la ampliacion y detalles mas minuciosos que exige de todos los conocimientos á que se refiere.

TABLA SINÓPTICA

DE LAS MATERIAS QUE SON OBJETO DE LA ENSEÑANZA FORMAL EN GENERAL, COMPRESIVA DE TODAS LAS ESCUELAS ESPECIALES DE INSTRUCCION.

I. HABILIDADES: la fuerza, poder ó actividad que se manifiesta de lo interno hácia fuera.

1. CORPORALES EN GENERAL: Gimnasia (en todas las escuelas).

2. ESPECIALES DE MANOS:

a) PARA ASEGURAR LAS REPRESENTACIONES:

aa) Escritura

bb) Dibujo (casi innecesario en las escuelas del pueblo)

b) PARA LA PRODUCCION DE TRABAJOS DOMÉSTICOS ÚTILES:

cc) Hacer calceta.

dd) Coser.

ee) Bordar.

} solo para el bello sexo.

3. EJERCICIOS DE LOS SENTIDOS Y DE LA VOZ PARA DESPERTAR LAS REPRESENTACIONES:

a) Música.

aa) Elementos de música.

bb) Canto (en todas las escuelas):

cc) Música instrumental (para los individuos que quieran dedicarse á cualquier instrumento):

b) Hablar en general;

c) leer;

d) Retórica:

f) Discursos orales (en las escuelas superiores).

II. CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS.

1. De contemplacion del mundo externo:

a) Conocimiento de la forma pura, matemáticas:

aa) Matemáticas simples: aritmética (en las escuelas de 1.^a clase).

bb) Geometría: matemáticas sublimes (en las superiores).

cc)

b) Conocimiento de la materia que se puede contemplar:

aa) Cosmología elemental contemplativa: ampliacion

bb) Historia natural: cosmografía:

cc) Geografía, uranografía:

dd) Física, química (estudio importante de ampliacion).

ee) Tecnología (solo en las escuelas de 2.^a clase ó reales y para el sexo masculino).

ff) Elementos de antropología, ó conocimientos del hombre.

gg) Historia particular del país nativo: historia universal.

III. Contemplacion del hombre interno:

a) en la formalizacion de las representaciones. Idiomas.

aa) Lengua nativa, por su contenido, gramática y estilo:

bb) Lenguas vivas (las mas generalizadas en el país en que se vive, tales como la francesa en España). Algunas otras para ciertas carreras

científicas, políticas y literarias, pero nunca en las escuelas de 1.^a clase.

cc) Lenguas muertas. — Griego y latin, y hebreo en casos particulares.

b) en la manifestacion sensible :

aa) La religion.

§. XXX.

DE LA ENSEÑANZA PRIVADA Y DE LA ESCUELA.

La instruccion primaria muy bien puede proponerse enseñar á un solo niño, porque su objeto no es otro que promover el desarrollo individual de las facultades intelectuales. Pero tan luego como este principia á sentir en el juego la inclinacion á la sociedad, puede tambien verificarse con dos ó mas individuos á la vez. Es verdad que con esto se hace mas dificil la comprension de las comunicaciones, pues no es posible que el profesor pueda acomodar y hacer á todos sus discípulos igualmente accesible su explicacion; pero en cambio se promueve el impulso de emulacion entre ellos, que es causa de una mayor actividad y perseverancia en el estudio, nace mayor confianza de las fuerzas comunes, y tambien sucede no pocas veces que unos á otros se suplen los defectos de concepcion. Pero para esta enseñanza comun es indispensable que todos los discípulos se hallen en un mismo grado de ilustracion, y por consiguiente que sean de una misma edad, siempre que no haya excepciones particulares que lo impidan.

La enseñanza comun es además necesaria.

En efecto: si cada niño debiera tener su maestro propio, sería preciso que todos ó la mayor parte de los adultos se ocupasen solo en instruir á la juventud, lo cual es imposible. Casi lo mismo se puede decir aun limitando esta exigencia á un maestro para cada familia; la desigualdad de edad entre los hermanos opondría siempre un gran obstáculo al fin de la enseñanza. De aquí se deduce con toda precision, que la naturaleza exige que la enseñanza se verifique en sociedad, ó lo que es lo mismo, que las escuelas son absolutamente indispensables. La enseñanza solo deberá ser individual en casos excepcionales, como v. gr. en la música instrumental, con niños enfermizos, por circunstancias especiales de los padres y en otros casos semejantes.

Sin embargo, al formar estas sociedades de enseñanza se ofrecen varias dificultades, que no se pueden salvar del todo. Porque si se quiere cumplir exactamente con la exigencia de que solo se reúnan en cada clase niños de igual edad, se verá que ni aun esto es factible sino en las grandes poblaciones, pues solo en ellas se puede encontrar el suficiente número de discípulos que reúnan esta cualidad para consagrar á ellos exclusivamente un maestro, y además tampoco habría recursos en las pequeñas para subvenir á los gastos que se ocasionarian en semejante caso. Por esta razon es necesario comprender en cada seccion todos los nacidos en un mismo año, que se puede decir que forman una clase natural. En efecto: la diferencia de un año en la primera edad es tan insignificante y poco sensible, que no puede obstar á la reunion indica-

da. Los niños que por circunstancias especiales se quedaren mas atrasados que la generalidad de la clase natural á que pertenezcan, deberán segregarse de ella y ser reunidos á otra seccion natural conveniente.

Despues de haber indicado la manera en que puede salvarse la 1.^a dificultad que ofrece la enseñanza comun por medio de las dichas divisiones naturales, limitadas además á un maximum de discípulos que no la grave demasiado, réstanos todavía por resolver la cuestion de si sería mas conveniente que cada clase tuviera un solo maestro para todos los ramos que fuesen objeto de ella, ó si sería mejor que fuesen tantos los maestros cuantos los ramos de instruccion que cada una abrazase; y si, dado caso que lo primero fuese posible, debería limitarse al principio, ó bien hasta la conclusion de la enseñanza. Pero entonces tropezariamos con el nuevo inconveniente de tener que exigir de un solo hombre una multitud de conocimientos científicos y técnicos, que no es casi dable reuna un solo individuo. Y aunque como ideal, parece indudablemente lo mejor que un solo maestro principiara y terminara la enseñanza, sin embargo, descendiendo á la ejecucion, se vé que esto rara vez seria factible; además, si consideramos mas detenidamente lo complicado que es la vida actual, pronto nos convenceremos de lo necesaria que es tambien la concurrencia de fuerzas compuestas para el desarrollo intelectual del jóven. Tres son, pues, los medios que se pueden adoptar para zanjar ambas dificultades: 1.^o dar un nuevo maestro á cada seccion natural en cada año; 2.^o

ó uno para cada ramo, ó finalmente, formar un sistema compuesto de los dos anteriores. Esto último parece á la verdad lo mas acertado, toda vez que ni el primero ni el segundo exclusivamente podrian ser consecuentes sino en muy raros casos, y antes bien conducirian al mismo que acabamos de proponer, si se exceptuan las escuelas del pueblo, en que la poca extension de la enseñanza permite casi siempre el sistema de clases.

Vamos por último á considerar el caso en que, organizándose una escuela especial para cada ramo de instruccion, se designa el lugar correspondiente á cada discípulo en cada uno, cuyo sistema se llama *individual*. Pero respecto á este puede decirse que nunca ha existido en realidad, no solo por lo costoso, sino aun mas por lo muy difícil que es influir ventajosamente en semejante escuela.

La escasez de maestros que hay siempre en las escuelas del pueblo hace que la potencia instructora no pueda ser tan enérgica como en las demás, en razon á la necesidad que en ellas se experimenta de reunir varias clases ó secciones naturales en una sola artificial. Y como que en este caso no es posible que una misma instruccion pueda convenir á todos los discípulos por la diferencia de edad &c., preciso es valerse, ya de los discípulos mas adelantados para que instruyan á los menores (enseñanza mutua), ya tambien que el maestro se ocupe separadamente con unos y otros (enseñanza doble). Fácilmente se comprende que todas estas son imperfecciones que se vé precisada á admitir la doctrina de

enseñanza, por no serle dado variar ni salvar todas las dificultades que las condiciones de la vida actual ofrecen por do quiera. Pero estas se aumentan todavía más en todos aquellos casos en que además de lo indicado es indispensable reunir y confundir en una misma escuela diversas clases de la sociedad, y no se puede conservar por lo tanto en su pureza el carácter de *escuela popular, real y científica*, como sucede generalmente en la mayor parte de las poblaciones de corto vecindario.

Por lo expuesto se vé que la doctrina de enseñanza no puede obrar con factores simples, sino que tiene precision de sazonar prudentemente aun los preceptos más razonables y sencillos. Por lo demás, á la superior ilustracion de los maestros, á su prudencia y á su zelo corresponde llenar el vacío que deja aun la doctrina en esta parte.

§. XXXI.

DE LA RELACION QUE DEBE EXISTIR ENTRE EL MAESTRO Y EL DISCIPULO.

Tres son las obligaciones que tiene que llenar el maestro con respecto á sus discípulos. 1.^a Instruirlos lo más pronto que sea posible en todos aquellos conocimientos y habilidades concernientes á la industria, carrera ó profesion que se hubieren propuesto seguir: 2.^a hacer adquirir por medio de este cultivo á sus facultades intelectuales la mayor perfeccion posible; y 3.^a hacerse cargo más ó menos de su educacion, ya en cuanto á la influencia que la facul-

tad de representacion ha de ejercer sobre las demás del espíritu, ya por el contrario, en cuanto es indispensable que exija el maestro de la voluntad del discípulo para aprender. Por lo tanto, la relacion que debe mediar entre uno y otro, casi es la misma que la que en otro lugar dijimos debia existir entre el educador y su educando, siendo por consiguiente un mal, aunque á veces puede ser necesario, que el maestro no ejerza sobre aquel una autoridad igual á la del educador. Pero siempre que esto no sea posible ó conveniente, preciso es que la persona á cuyo cargo está la direccion principal de los niños redoble su vigilancia respecto á la conducta de estos para con sus maestros (1). Sin embargo, lo mas comun es que, aun sin necesidad de hacer tales concesiones expresas, se introduce dicha autoridad naturalmente, excepto cuando es insignificante el ramo de instruccion de que está encargado el maestro, porque los niños sienten á cada momento la superioridad

(1) Esto sucede por la mayor parte con los maestros especiales que hay necesidad de tomar para ciertos ramos, como son el dibujo, la música, etc., que con excepcion del objeto que son llamados á enseñar, carecen generalmente de las cualidades necesarias para educar. En tales casos no se dejará por lo mismo á los niños con ellos mas que el tiempo preciso para dar la leccion respectiva, vigilándolos mientras tanto. Pero no por eso se debe manifestar para con él una menor estimacion, y antes bien es necesario, para la conducta moral del niño, tratarlo con mucho aprecio, con especialidad delante de este.

intelectual y moral de aquellos, y esto les hace obedecer bien pronto. Por eso se ve no pocas veces que hacen mas caso de una sola palabra de su maestro, que de ciento de sus padres.

Ejerce además el maestro sobre sus discípulos una especie de influencia simpática: su simple presencia, sus miradas les incitan á obedecer, y con mucho mayor gusto si se ha sabido captar su cariño. Así es que se equivoca muchísimo el que cree que pueda tener buenos resultados la educación ó la enseñanza cuando falta este amor. De suerte que, no solo es necesario fomentar y fortalecer el sentimiento del deber y la alegría del progreso consiguiente á la aplicación, sino que se debe procurar ante todas cosas que la voluntad del niño corresponda primero á las exigencias de aquel por dicha inclinación inmediata, ó sea el cariño (1). Para lograr esto no hay necesidad de emplear medio alguno artificial (2); basta solo un corazón ar-

(1) Inútil es hablar respecto á los que pretenden obligar al estudio á los niños solo con el castigo. Pasó ya el tiempo en que este constituía la regla general en las escuelas, y en que se daba un completo crédito á aquel proverbio antiguo que dice: «la letra con sangre entra.» En el día el castigo solo puede ser una excepción.

(2) Los medios artificiales demasiado exagerados de que algunos se valen para captarse el amor de los niños rara vez conducen al fin apetecido, y antes bien no suelen producir otro efecto que la pérdida del respeto de aquellos respecto á las personas que los emplean. Muy poco conviene al hombre bajarse á

diente para con el mundo infantil y ansioso de su ilustracion ; entonces vendrá de por sí sola la paciencia (1) y la naturalidad , tan necesarias

los niños , mimándolos y acariciándolos demasiado, cosa que aun mas especialmente no debieran nunca permitir los padres de las mas altas clases.

(1) Por lo comun se considera que la paciencia para la enseñanza es el requisito mas difícil de conseguir por parte del maestro ; y á la verdad que no es muy facil desprenderse de sus propias costumbres é inclinaciones para acomodarse al estado de volubilidad y corta capacidad de los niños. Sin embargo , tampoco es una tarea tan árdua como á primera vista parece. El que está acostumbrado á tratar frecuentemente con los niños , encuentra siempre en ellos pequeñas representaciones , sentimientos y tendencias propias de su edad , mas interesantes por cierto de lo que muchos creen. El hombre en semejante caso se puede decir que vuelve á ser niño en cierto modo. A esto se agrega tambien la fuerza de la costumbre ; pues está demostrado por la experiencia que muchos maestros que se impacientaban á cada paso en un principio aun por pequeñeces , han mirado despues estas con indiferencia. Lo mismo sucede con los profesores de enseñanza que con los de medicina y cirugía , que indudablemente perecerian de compasion y lástima , sino los endureciera la costumbre. La íntima conviccion que tiene el maestro de que sus discípulos no le han de ofender , es lo muy bastante para que no pierda en ningun caso su presencia de ánimo. El discípulo muy bien podrá ser culpable ó malo , pero nunca ofensor ; porque la ofensa solo puede venir de los iguales , y el discípulo nunca puede considerarse igual al maestro , mientras le educa y enseña.

al efecto indicado, como poco comunes entre los maestros no muy prácticos. A la verdad, solo el que se dedica á la enseñanza para ganar su subsistencia sin otro fin mas eminente, puede mostrarse áspero y desapacible con la afabilidad infantil: solo el que ha ahogado en sí el espíritu pedagógico murmurará de los pocos adelantos de los niños, y no encontrará palabras con que hacerse entender de estos. Es verdad que la habilidad para enseñar no es solo un don de Dios, si que tambien un arte que es preciso estudiar y adquirir á fuerza de asiduidad, lo cual se debe tener muy en cuenta desde un principio. Los que creen que un cierto número de conocimientos bastan para constituir un buen profesor de enseñanza, se cierran á sí mismos las puertas por donde debieran pasar para serlo.

Se cree comunmente que el profesorado mas difícil es el de la instruccion de párvulos; pero esto carece de todo fundamento, pues antes es bien fácil acostumbrarse á desprenderse, digámoslo así, de cierto grado de ilustracion superior, como es necesario para descender á la enseñanza elemental y captarse así el cariño de aquellos, con tal que no se carezca de cierta afabilidad. En efecto: es una circunstancia muy favorable á la accion del maestro, el no hallarse viciada la naturaleza aun en la infancia. Sus preceptos son por lo mismo mandamientos divinos para los niños, y es seguro que sino se les trata arbitrariamente y sino se les estorban sus inocentes placeres, pronto nacerá el cariño.

Mas difícil es á no dudarle la posicion del maestro respecto á los niños de alguna mas edad;

pues aunque es cierto que se hace mas fácil la comunicacion instructiva, en razon á que el niño ya algo mas crecido dista mucho menos que el infante del adulto en cuanto á la abundancia y agudeza de representaciones, y porque la atencion depende mas de su voluntad, en cambio de esto es necesario luchar con otros inconvenientes, como son las malas inclinaciones á que suelen dar lugar el conocimiento de cosas malas y otras semejantes, en razon tambien á que en dicha época suele haber perdido ya la encantadora flor de la inocencia sus matices mas delicados; de suerte que, el maestro no encuentra solo el resultado natural de las sanas doctrinas que ha sembrado, si que tambien otros productos heterogéneos que no corresponden muchas veces á aquellas, lo mismo respecto á los principios de educacion que de enseñanza. Ahora, si se limita simplemente su accion á aumentar los conocimientos de sus discípulos, sin atender al debido cultivo de las fuerzas, no encontrará en verdad tantos obstáculos, porque entonces solo tendrá que combatir la falta de atencion y la repugnancia al estudio, cosas que son muy fáciles de conseguir con alguna superioridad intelectual y con alguna consecuencia, á no ser en el caso de que los padres obren en sentido diametralmente opuesto al del maestro. Mas, si este trata de cumplir con los deberes que indicamos al principio de este párrafo, su posicion es mucho mas difícil é ingrata, toda vez que debe cooperar eficazmente á la educacion, y acaso ser el educador principal.

Empero nada de esto arredrará al verdadero

maestro en el riguroso sentido de la palabra, sino que tratará en primer lugar de evitar cuidadosamente la posibilidad de que sus discípulos noten en él falta de seguridad en los conocimientos que comunica : procurará despues asegurar el resultado de la enseñanza por una profunda reflexion acerca del método que ha de seguir para hacerles cobrar aficion á la vez al estudio : tratará en tercer lugar de robustecer y dar mayor estinacion á sus preceptos por su justicia y consecuencia : evitará prudentemente toda colision con las demás personas llamadas á secundar su actividad, y tambien con las preocupaciones de los discípulos que no pueden corregirse por de pronto, y manifestará por último con su celo lo ansioso que está su corazon del bien del individuo como del todo. Entonces no tendrá que temer la indiferencia de aquellos, sino que muy pronto le amarán los niños ; tambien suele suceder que este amor no se manifieste visiblemente, sino que exista en el fondo aunque adormido, hasta que la separacion del maestro le hace despertar y sentir la pérdida de su objeto. Porque, está demostrado por la experiencia, que los maestros severos pero justos y concienzudos son queridos de sus discípulos con un amor mas sólido y duradero.

Contar con la gratitud de los discípulos ó de sus padres es siempre un error. En cuanto á lo exterior, el maestro es recompensado de su trabajo, aunque intrínsecamente no sea agradecido como se merece. Así que, si su actividad va mas allá de lo exterior por la nobleza de sus sentimientos, lo que debe serle mas sensible es

*

que se hayan frustrado sus nobles esfuerzos; porque la ingratitud de sus discípulos para con él no es en verdad tan deplorable, como la falta de otras virtudes que intentó formar. La verdadera y única recompensa para él debe consistir en la satisfaccion que ocasiona la conciencia de haber cumplido fielmente su deber.

El tratamiento de las niñas es mas fácil que el de los varones hasta cierto punto, si bien es mas difícil en algunas cosas. El sexo femenino está dotado desde la infancia de una mayor penetracion que el masculino respecto á las debilidades del maestro, de las cuales sabe muy bien aprovecharse. Pero su locuacidad es un gran obstáculo á sus progresos, y á veces perjudicial á la buena reputacion del maestro. Por otra parte, la enseñanza sigue en ellas naturalmente la senda trazada por el sentimiento, y así es que no necesitan tanta coaccion ni tantos castigos positivos como los varones para cumplir con su deber, mientras que aquellos entran por mucho para hacer estudiar á los segundos. Por lo demás, los niños generalmente tienen mayor capacidad intelectual que las niñas, y una vez habituados á la obediencia se puede hacer mucha mas carrera de ellos que de las segundas. Los maestros mas á propósito para instruir al bello sexo son los de un carácter delicado y sensible, y los mas severos é inflexibles para los varones.

La dificultosa posicion del maestro se agrava mucho mas cuando en vez de niños tiene que instruir á jóvenes, siempre que pretende ser algo mas que un mero comunicador de conocimientos. En efecto: entonces se ve precisado á

luchar con el impulso de independencia que se manifiesta con una gran energía en la juventud, la obediencia principia á ser demasiado incómoda, y su carácter y sus palabras y acciones, como toda la materia de la instruccion, vienen ya á ser objeto de la crítica de aquellos. Por eso es indispensable para ponerse al frente de la enseñanza de los jóvenes una conducta moral muy severa, ejercer un gran predominio sobre sí mismo y tal grado de sabiduría que pueda abatir la prepotente fuerza del mal ejemplo en caso necesario, y consolidar los productos de la enseñanza. Mas, desgraciadamente esto no sucede así. El deseo de comodidad por parte de los maestros trastorna de ordinario la indicada relacion que debe haber entre ellos y sus discípulos: la tarea mas fácil se considera como la mas difícil, porque se renuncia al cumplimiento de los deberes que tienen respecto á la educacion: se atiende solo á efectos del momento: se obra en fin, para decirlo de una vez, segun las inspiraciones de la codicia y la ambicion.

No menos censurable, como difícil de remediar, es la grave falta en que incurren muchos padres de criticar imprudentemente á los maestros delante de sus hijos, ya respecto á su carácter, ya respecto á su saber; pues así los desacreditan para con estos, con lo cual se pierde como es natural toda la estimacion y el cariño que les pudieran tener, que son precisamente las condiciones mas indispensables para que sea eficaz la enseñanza. Pero esto nada tiene de extraño; el vulgo ignora todavía los principios verdaderos de educacion así como el valor que esta se merece, y

solo ansía ver resultados materiales de la instrucción. De suerte que, por ahora no es todavía dable á los maestros obrar como debieran, sino procurar no aumentar las dificultades que naturalmente han de ocurrir en la enseñanza, poniéndose en abierta oposicion con aquellos.

§. XXXII.

DEL MÉTODO.

Por lo dicho hasta aquí fácilmente se comprende que el maestro no puede enseñar sin premeditacion, sino que ante todas cosas debe formarse un plan relativo al órden y la manera en que ha de comunicar al discípulo los conocimientos que se propone enseñarle: determinar además el tiempo en que deben ser estos aprendidos, y proceder en fin con el doble objeto de que sus ideas se las apropie aquel, al paso que promueva el desarrollo de sus facultades intelectuales. Esto es, pues, lo que se llama el *método de enseñanza*.

En todo rigor debería formarse un plan especial para cada clase de discípulos y para cada objeto de enseñanza; pero como la traza fundamental ha de estribar necesariamente en las leyes del espíritu, que siempre serán las mismas, hay un solo método general, al cual se subordinan todos los demás métodos especiales de los diversos objetos de enseñanza y diferente edad de los discípulos. La doctrina, pues, que establece este órden la denominamos *metódica*, que se divide en general ó particular, segun que se

refiere á toda ó á una parte especial de la enseñanza.

A ella corresponde establecer en primer lugar la clase y cantidad de conocimientos que deben ser objeto de la enseñanza segun la edad y demás circunstancias individuales de los discípulos, igualmente que determinar su distribución en atención al tiempo que deba durar y segun las fuerzas respectivas de los mismos, y por último fijar el modo en que han de comunicarse dichos conocimientos. De suerte que, aquí tenemos dos considerandos especiales: 1.^o por qué medios se ha de verificar la enseñanza, y 2.^o qué conducta han de observar tanto el maestro como los discípulos en el uso de estos medios. De donde se deduce que el método comprende tres partes principales: 1.^a distribución de materias: 2.^a medios de realizar la enseñanza, y 3.^a la forma y manera en que debe comunicarse la misma. Lo primero no puede hacerse sin el auxilio de la experiencia, pues que ella es la única que nos ha de suministrar la medida del tiempo en que debe repartirse la materia, segun su mayor ó menor complicacion y la diferente capacidad de los discípulos. Lo mismo podemos decir respecto de la segunda, aunque tambien se pueda determinar en algun modo la utilidad ó ineficacia de tales ó cuales medios por la naturaleza del espíritu humano. Aun la forma rara vez puede deducirse de motivos racionales, sino han sido aprobados previamente por la experiencia. Por lo expuesto se ve que el método depende principalmente de la experiencia, que debe ser rectificada sin embargo por el co-

nocimiento de las fuerzas y necesidades humanas. Así que, la *metódica*, no es una obra que pueda ser formada por un individuo, sino que solo puede fundarse en las experiencias constantes de muchos, que indudablemente han de ser mucho mas extensas y prestar mayor seguridad que las individuales. A esto se agrega tambien una consideracion muy importante, y es, que todos los errores en que se incurre respecto al verdadero método, se resuelven en otros tantos males para la juventud, que hasta cierto punto son luego irremediables. De suerte que, se puede muy bien decir con razon, que todo aquel maestro que ni estudia, ni examina, ni se cuida con el debido celo de los preceptos de la *metódica*, peca contra la juventud que se le ha confiado.

La vigilancia acerca de lo exterior de la *metódica*, esto es, acerca de la organizacion de las escuelas y del plan de enseñanza que se ha de seguir en cada período, incumbe, mas bien que al profesor de instruccion, á la autoridad gubernativa á cuyo cargo está la inspeccion de las mismas; ahora, por lo que respecta al desarrollo del espíritu y al modo de adaptar y comunicar aquella, corresponde exclusivamente al maestro, debiendo ser por lo tanto un objeto de su reflexion diaria, para poderlo así acomodar á todos los casos y circunstancias.

§. XXXIII.

DE LA DISTRIBUCION DE MATERIAS CON ARREGLO
Á TODO EL TIEMPO QUE HA DE DURAR LA
ENSEÑANZA.

En el §. 29 hicimos ya una breve indicacion de todas las materias que debian ser objeto de la enseñanza, estableciendo además una escala de los establecimientos de instruccion con arreglo á las diferentes condiciones y circunstancias del estado civil de las personas, que clasificamos con los nombres de *escuelas populares*, ó de primera clase; de segunda ó *reales*, y de tercera, *gimnasios* ó *colegios*. Asimismo hemos considerado la distinta capacidad de la juventud para la enseñanza segun su mayor ó menor edad, y hecho por lo tanto una subdivision de aquellas en *escuelas de párvulos*, de *niños* y de *jóvenes*, ó de *instruccion superior*. Sin estas divisiones generales apenas podria darse un paso acertado respecto á la reparticion de la enseñanza, toda vez que los principios por que han de reglarse todas ellas necesariamente deben presentarse con tal generalidad, que en otro caso sería muy difícil sacar cosa alguna de provecho, además de que tampoco podrian justificarse las experiencias por lo mismo. Así que, consideraremos la indicada reparticion de materias con arreglo á los límites designados á cada clase de las escuelas mencionadas.

Suponiendo que todos los maestros estuvie-

sen conformes respecto á la enseñanza en general propia de cada una de estas, aun resta que resolver la cuestion de si sería mas conveniente el estudio simultáneo de todas las materias que son objeto de cada clase de instruccion (enseñanza isócrona), ó bien si, por el contrario, sería mejor proceder segun el órden sucesivo (enseñanza sucesiva). Pero es fácil comprender que en realidad es imposible llevar á cabo en todo rigor ni el uno ni el otro método exclusivamente. No el primero, porque las dificultades que cada ramo de enseñanza ofrece son demasiado diversas para que puedan enseñarse á la vez; ni tampoco el segundo, en razon á que en todos los elementos principales de los mismos se encuentran cosas fáciles y difíciles juntamente. Además, la enseñanza simultánea no podría menos de distraer la atencion de los discípulos, pues que sería necesario sobrecargar su memoria con muchas cosas á la vez; y en la sucesiva sería imposible enlazar como es preciso las representaciones afines de los diversos ramos que se propusiera, se alejarian unas de otras, y se tropezaria por último con el inevitable inconveniente de tener que anteponer lo mas difícil de la una ciencia á lo mas fácil de la otra.

De suerte que, para obviar las dificultades que ofrece la realizacion exclusiva de cada uno de los sistemas referidos, menester es adoptar un término medio, ó método misto. Así que, cierto número de materias deberán enseñarse simultánea, y otras sucesivamente. En las clases elementales podrán proponerse á la vez,

v. gr., la lectura, la escritura y la aritmética; pero sucesivamente el canto y la religion, por ejemplo.

Aunque la enseñanza intuitiva ó de contemplacion comprende á la verdad los gérmenes de todos los objetos reales, no se puede proceder en ella sin embargo arbitrariamente, sino en series ordenadas y con arreglo á las secciones en que naturalmente se dejan dividir aquellos. La historia natural, la física, la geografía etc. pueden servir de ejemplo de la division indicada. En el gimnasio, v. gr., el estudio de la lengua latina debe aparecer como rúbrica general, pero no por eso se han de leer todos los autores de una vez al par que se estudia la gramática. Sin embargo, menester es tener en cuenta que todas las referidas denominaciones son demasiado genéricas y no están fundadas precisamente en el objeto; por cuya razon pueden presentarse varias partes de la totalidad de cada una de ellas como objetos independientes de enseñanza; así sabemos, por ejemplo, que con el trascurso del tiempo la moral se deslindó de la religion y la química de la física, viniendo á constituir cada cual una ciencia especial y distinta.

La norma que deberá seguirse respecto á la reparticion de materias por todo el tiempo que ha de durar la enseñanza, no puede ser otra en sentido sugetivo sino la conveniencia á las fuerzas respectivas de los discípulos: objetivamente se debe atender á conservar la unidad que cada materia exige, no debiéndose dividir por lo tanto sino en cuanto no permitan conservar dicha unidad la complicacion de aquellas y

la necesidad de variacion que requiere el discípulo.

Aplicando estos principios mas especialmente se desprenden varias reglas, que pasamos á indicar. — *Cada curso de enseñanza debe ser la preparacion del sucesivo inmediato.* Así que, la doctrina que es objeto de las escuelas de párvulos no es otra cosa que una preparacion general de toda la instruccion ulterior; es por decirlo así, la unidad genérica de la enseñanza; por eso no puede convenir hacer en ellas distinciones objetivas, pues solo las circunstancias individuales de los discípulos son las que han de decidir la materia y determinar el tiempo. Por consiguiente aquellas no deben extenderse á mas que á la enseñanza contemplativa, la cual envuelve en sí como es natural tambien la del idioma nativo, toda vez que de nada servirian los ejercicios del pensamiento ni del habla separados de su objeto; necesario es, pues, aprender signos para las intuiciones, de donde han de resultar los conceptos.

Es claro que para el niño no pueden todavía existir las innumerables categorías y clasificaciones que han inventado los adultos para regular el cúmulo de sus imágenes é ideas, pues necesita antes poseer representaciones. Sin embargo, cuando se le enseñan las palabras como signos de representacion, no se le debe obligar desde luego á que aprenda signos de signos, ó, lo que es lo mismo, letras, números ó palabras de una lengua extraña.

El pensamiento y el habla se facilitarán y asegurarán tanto mas, cuanto mayor sea el enla-

es entre el signo y lo representado. Por consiguiente, lo primero el objeto, en seguida el signo, y por último la comparacion de estos fundamentos del saber. Como se supone que debe haber contemplaciones para todas las imágenes é ideas á que se refiere el lenguaje cuya enseñanza corresponde á dicha clase de escuelas, no se puede pasar mas adelante en ellas; así, por ejemplo, no el contar, pero sí la intuicion de números, de donde vendrán resultando poco á poco los conceptos de los mismos. La historia tambien ofrece no pocas contemplaciones, como, v. gr., los hechos de este ó esotro hombre que figuran en ella; de suerte que estarán muy en su lugar las narraciones históricas, con tal que á la sencillez reunan la verdad. Asimismo pueden ofrecer tambien materia de contemplacion en las escuelas de que tratamos las habilidades ejecutadas delante de los niños, que van seguidas de imitaciones inmediatas.

Esta enseñanza no debe durar mas que hasta los seis años de edad cuando mas, suponiendo que los niños tengan una capacidad regular y esten bien educados. Hacia esta época de la vida el espíritu del niño empieza á sentir diferentes necesidades que se manifiestan por otras tantas inclinaciones á diferentes ramos del saber, y entonces es cuando debe tambien comenzar la enseñanza particular. Sin embargo, al principio tampoco deben proponerse muchos de estos, pues todavía es la intuicion lo mas importante, que induce poco á poco al concepto. Esta segunda clase, llamada elemental, no deberá terminar hasta cumplidos los diez años:

hemos dicho que la intuición debe ser su principal objeto, con la sola diferencia que no será ya inmediata ni contendrá tampoco un modelo real para cada objeto de la enseñanza ulterior; así, pues, las circunstancias son las que han de decidir acerca de la instrucción especial futura. Pero como que, cualquiera que esta sea, siempre es preciso saber leer y escribir, como medio indispensable de mútua comunicación, tanto en la escuela como en la vida común, necesario es proponer aquí un segundo curso, digámoslo así, del lenguaje para perfeccionarle por dichos medios. En estos dos cursos del idioma (propio el primero de la escuela de párvulos y de la elemental el segundo), así como en toda la enseñanza de lenguas y algunos otros ramos, se distinguen tres géneros de actividad de las facultades intelectuales, que debe ejercitar el discípulo en la primera y segunda escuela, á pesar de que el último no es tan fácil conseguirlo todavía en la elemental; estos son: 1.º la contemplación é intuición (concepción mecánica, imitación y reunión): 2.º el ejercicio de lo mismo (comprensión, facilidad y exactitud): 3.º la aplicación (leer con el debido sentido y escribir libremente). Los dos primeros, cuando menos, deben terminar antes que el curso elemental. En esta escuela además es necesario preparar, como ya se ha dicho, la instrucción ulterior y la manera de vivir entre las gentes; lo primero, cultivando el entendimiento por medio de los conocimientos matemáticos, y lo segundo haciendo aprender las cuentas y cálculos más comunes y necesarios á la vida práctica. Así, pues, el conocimiento de

los números, sus nombres y las operaciones simples de los mismos, que ningun hombre debe ignorar, corresponden á dicha segunda escuela, y tanto mas, cuanto que las dificultades que esto ofrece están en una justa proporcion con la capacidad intelectual del discípulo en la referida época de su vida. Estos tres objetos que acabamos de indicar son los únicos que deben desarrollarse hasta cierto punto en la escuela elemental, y todo lo demás está reducido á la enseñanza intuitiva todavía. La lengua nativa se debe además afirmar y perfeccionar por la lectura y escritura, segun antes dijimos; el discípulo debe adquirir un caudal mayor de voces, y tambien puede convenir atraer algunos conceptos gramaticales para ejercitar la comprension, á pesar de que esto no es aun enteramente preciso. El estudio de las lenguas extranjeras puede asimismo tener principio en dicha escuela como preliminar de la instruccion inmediata que ha de verificarse en la real y en el gimnasio; pero solo uno á uno, palabra por palabra y signo por signo. La música y el canto no deben pasar de la intuicion de los tonos y formacion de la voz, y nada de producciones compuestas. Aunque los objetos reales deben considerarse todos juntos ó en globo como propios de la enseñanza intuitiva, no se debe atender solo á lo inmediatamente contemplativo, sino que tambien son necesarias las descripciones generales de las particularidades que ofrece el vasto campo de la naturaleza. La enseñanza religiosa tambien estriba por su mayor parte en dicha contemplacion; así que, debe prepararse

al espíritu haciéndole conocer algunos trozos de la historia sagrada, también historias morales, y por último, sujetándole á las impresiones del culto.

Es claro que no haciéndose otra cosa en la referida escuela sino dar á conocer los gérmenes ó fundamentos de las ciencias en general, franqueando así la entrada al mundo científico y literario, dicha instruccion elemental solo viene á constituir, por decirlo así, un organismo de enseñanza, que no es en verdad superior á las fuerzas de un niño de seis á diez años.

Pero desde esta última época hasta los catorce deben ya irse deslindando mas y mas los objetos, fijarse ya en unos ya en otros, y por lo mismo crear una unidad artificial de enseñanza en vez de la natural, para lo cual es preciso atender á la advocacion principal del discípulo, y preferir en su virtud lo mas importante á aquella. En cada curso no se pondrá mas que una sola materia por blanco de la enseñanza; además deberán repasarse las de los años anteriores y preparar otras para la instruccion sucesiva.

El organismo de la enseñanza de las escuelas del pueblo durante los cuatro primeros años es muy parecido al de la elemental; sin embargo, dos cosas deben caracterizarle especialmente, y son: una relacion mas estrecha con la vida, pues que sus discípulos han de entrar en ella mucho antes que los de las demás clases, y la colocacion de la religion en medio del todo. De lo primero se infiere que, además de la lectura y escritura, deberá comprender tam-

bien el plan de enseñanza de dichas escuelas los cálculos prácticos, lo mismo que el estudio de la ortografía y la corrección de estilo, la cual sin embargo solo deberá referirse al lenguaje de la vida común, y no á la elocuencia ni á la poesía. El conocimiento teórico de las leyes bajo que se ha formado y que rigen al idioma, la invención y el colorido de los pensamientos son por consiguiente estudios ajenos de ella. La instrucción histórico-religiosa ofrece un punto de apoyo á la cosmografía, así como la racional anima á contemplar debidamente la naturaleza, y la edificativa sirve para dar una dirección recta al sentimiento. La historia Sagrada y profana, la geografía propia del país nativo y de la tierra santa, el conocimiento del orbe en general como obra de Dios, el de la naturaleza en globo como manifestación de la sabiduría del Supremo Hacedor, el de las obras de los hombres como aprovechamiento de su bondad, igualmente que el canto como medio de cultura y expresión de una alegría inocente, deben por lo tanto venir formando una guirnalda al rededor de la enseñanza de religión. En casos particulares también pueden agregarse á los indicados objetos, que son los de una importancia general, el estudio de la geometría práctica unido con el dibujo técnico. La sección especial de discípulos que se suele formar en estas escuelas para darles una instrucción más vasta que á la generalidad de la clase, que puede considerarse como de continuidad de esta, y que corresponde casi exclusivamente á los varones, como que es tan corto el tiempo

que tiene para obrar, no puede extenderse mas que á la conservacion y profundizacion de los conocimientos adquiridos. La lectura en alta voz y algunas reglas para que puedan instruirse á sí mismos los discípulos, son los ejercicios preparatorios que al efecto deben proponerse en ella.

La reparticion de materias en las escuelas reales debe ser distinta en las de los varones que en las de las niñas, pues en las de estas entra por muy poco el estudio de matemáticas, y en su lugar deben enseñarse las labores propias del sexo, y la economía y gobierno doméstico despues que hayan cumplido los catorce años. Además, á estas les basta aprender un idioma, como por ejemplo el francés, cuando aquellos necesitan saber algunos otros mas, como el inglés v. gr. En circunstancias particulares tambien pueden ser necesarios los elementos del italiano y del latin.

La enseñanza de la escuela real vendrá formando un todo con la elemental, siempre que esta hubiere sido acertada y se hubiere ya comenzado el estudio intuitivo del francés, v. gr., pues este es el medio de uniformar dicho organismo artificial. Pero para que así suceda menester es enlazar estrechamente el idioma nativo con el extraño, de suerte que las leyes del uno se conozcan y expliquen mutuamente por las del otro; así, pues, desde el principio se ha de procurar la buena pronunciacion en la lectura para que luego se pueda distinguir y entender bien la de la lengua extraña; lo mismo podemos decir respecto á la gramática: la del 1.^o

se deberá saber antes de aprender la de otro extraño. En todos estos estudios de lenguas es necesario despertar además del sentimiento de cada una, el conocimiento de la índole y genio propios de las mismas; pues el fin de ellos es apoderarse completamente del idioma natural para cualquier uso, y para la lectura y escritura cuando menos los extraños, aunque siempre es mejor si se puede que sirvan también para la conversacion.

El gusto del lenguaje puede formarse por la lectura de autores clásicos de los idiomas respectivos. Hasta donde deba esta extenderse, depende solo de la mayor ó menor duracion de toda la enseñanza, pues un año mas de escuela v. gr., es causa de una gran diferencia en la edad juvenil. La costumbre en esta parte no ha prefijado la edad en que debe terminarse la enseñanza de las escuelas de que tratamos, y es muy probable que no se haga tampoco mucho caso de la designada por la pedagogia, que es la de diez y siete años. Por lo dicho claro es que no debe darse principio al estudio de una lengua extranjera, sino despues de saber perfectamente la nativa, esto es, hasta despues de haber estudiado por dos años esta; cosa que por lo tanto no es recomendable para las escuelas de corta duracion, pues solo puede hacerse en ellas á costa de la salud ó de la solidez de la enseñanza.

El estudio de las matemáticas ocupa en las escuelas reales, si no el primero, un lugar muy importante, y mas todavía en casos especiales. Así que, los elementos de aritmética que deben ya haber aprendido los discípulos en la escuela

elemental, deberán ampliarse en la real y terminar con los cálculos prácticos y algunas ideas de aritmética superior; entrar mas de lleno en el vasto campo de estas ciencias antes que el entendimiento tenga la madurez que solo puede adquirir por el ejercicio práctico, ó bien antes de haberse decidido enteramente el jóven á seguir esta ó esotra carrera, no es otra cosa que gastar inútilmente el tiempo; porque todo lo imperfecto viene por tierra bien pronto, tanto en el mundo físico, como en el intelectual y moral.

A las clases de continuacion que se han indicado desde los catorce á diez y seis años, corresponde despues enseñar la aplicacion técnica de la aritmética. Lo mismo puede decirse respecto á la geometría: antes de los doce años no debe extenderse mas que á las intuiciones de lugar, pues carece todavía el entendimiento de la madurez indicada, que es necesaria para formar combinaciones, además de que bastan los dichos cuatro años de geometría elemental segun los límites prescritos, para basar con seguridad toda continuacion ulterior. Con el estudio de la geometría debe reunirse en la mayor combinacion posible el de la física, que no deberá por lo tanto empezarse antes, ó si acaso, á los catorce años.

Con respecto á los demás objetos reales de enseñanza, la historia natural y la geografía se presentan como los mas importantes; su estudio tambien debe hacerse simultáneamente, ponerse en la mayor conexion posible, y ocupar el lugar de la enseñanza de intuicion á cuya

misma esfera debe circunscribirse tambien el de la historia particular y universal, que encuentra un apoyo natural en el del idioma, que nunca carece de cierta relacion histórica, hasta que por los conocimientos topográficos del suelo en que sucedieran los hechos cuya narracion es objeto de aquella, se ha preparado suficientemente la descripcion total y conexas de las variaciones por que ha pasado el género humano.

Esta preparacion no debe terminar antes de los doce años. Y aunque es cierto que puede parecer demasiado corto el curso de historia indicado, tambien lo es que ningun otro objeto de enseñanza puede ampliarse mas fácilmente por un estudio ó lectura privada, y que aquí lo mas importante es animar para que luego el discípulo pueda instruirse por sí mismo.

La tecnología en razon á que no pertenece á la enseñanza intuitiva, puede durar por mas tiempo en las escuelas reales, pues ofrece ricos auxilios á la intuicion, tanto mas necesarios, cuanto que si carece de ellos, lejos de obtenerse resultados ventajosos, se embota el deseo de saber. Por lo que respecta á las habilidades técnicas de la escuela real, diremos que á ella corresponden el tercer grado de lectura, ó sea leer para otros en voz alta: perfeccionar la escritura en cuanto á la forma de letra, ortografía y velocidad, todo lo cual deberá concluirse en los primeros años de su enseñanza, igualmente que el dibujo, aunque esto no es tan importante.

En algunas escuelas de la clase que nos ocupa el fin formal de su enseñanza determina el tiempo y la medida de sus ejercicios; pero en

otras suele haber algunas exigencias materiales, á que no debe negarse una mayor prolongacion de aquel. En cuanto á la música, solo el canto puede ser objeto de la enseñanza comun, que deberá comenzar desde que se entra en la escuela, y únicamente interrumpirse cuando se muda la voz. La enseñanza religiosa debe continuar por todo el tiempo que dure la instruccion, distinguiéndola mas por la importancia que se le dé, que por el número de lecciones que de ella se propongan.

Lo que acabamos de indicar como objetos de enseñanza de las escuelas reales, son los mismos que corresponden á los gimnasios ó colegios superiores durante los cuatro primeros años de su enseñanza, con las diferencias siguientes: respecto á idiomas, el latin es el mas importante, y por lo mismo el que debe aprenderse inmediatamente despues del nativo: el estudio de las matemáticas tambien debe ampliarse mas en los últimos, pero menos que en aquellos la aplicacion práctica: el de las ciencias naturales puede igualmente circunscribirse en estos á límites mas estrechos. El tiempo, pues, que se gana con dicha mayor circunscricion de las materias indicadas, debe emplearse en el estudio de las lenguas antiguas, de las cuales el griego, en atencion á lo difícil que es y á lo mucho que cansa la vista su escritura, no deberia comenzarse antes de los doce años de edad. Ya se indicó arriba que el conocimiento del idioma nativo es el fundamento sobre que han de basarse los demás, que serán sucesivamente el francés, latin, griego, inglés, &c.

Aunque el estudio de las lenguas vivas no es tan importante como el de las primeras, es necesario sin embargo, si bien no se deberá invertir en él tanto tiempo, porque domina en ellas el *fin material* y no son esenciales á la unidad del organismo de la enseñanza. Pero esto no obsta para que, tanto estas como todos los demás objetos de la enseñanza, se deban proponer á su correspondiente tiempo como lo mas principal, y ser tratados por lo mismo con particular atencion, pasado el cual pueden descuidarse hasta cierto punto, procurándose solo la conservacion del todo adquirido

Claro es que lo dicho se extiende tambien á todos los objetos reales de la misma, que deberán proponerse igualmente á su debido tiempo como lo principal, hasta que, habiendo llegado en ellos á cierto grado de perfeccion en uno ó dos cursos, se procure tan solo conservarlos en este estado; así debe hacerse, por ejemplo, con la historia natural, geografía y física.

La afinidad y conexion en que las lenguas muertas están con la historia, hacen necesario que se amplie el estudio de esta cuando se aprenden aquellas, que deberá continuarse por lo mismo hasta la conclusion de la enseñanza del gimnasio ó colegio superior; pero tanto en este como en la escuela real, segun ya se indicó arriba, no debe principiarse dicho estudio antes de los doce años, pudiéndose por lo tanto distribuir su materia en los seis años que restan hasta los diez y ocho en que ya hemos dicho debe terminar la enseñanza de aquellos.

Las habilidades técnicas correspondientes á

esta tercera clase de escuelas deberán quedar perfeccionadas en los tres primeros años, ó sea á los quince de edad, para que no embaracen despues el estudio mas profundo que debe hacerse de las ciencias y letras en general y de sus mútuas relaciones. Con tanto mas celo se debe, pues, trabajar para concluir completamente la caligrafía y ortografía, los cálculos matemáticos y el canto antes de entrar en el gimnasio ó colegio superior, de suerte que en este no sea ya necesario mas que el pequeño ejercicio de estas habilidades técnicas que basta á satisfacer las exigencias de la vida.

La instruccion religiosa deberá ampliarse tanto en esta clase de escuelas, que al salir de ellas tengan ya los jóvenes un perfecto conocimiento de la doctrina del culto y de la moral, del fundamento histórico de la primera, así como tambien de su aplicacion práctica, y puedan por consiguiente formar un juicio concienzudo sobre materias religiosas. Pero lo mas importante en esto es cimentar un tan ardiente amor por la fé, que aun despues de terminada la enseñanza, baste á constituir él solo un manantial inagotable de acciones morales.

Finalmente, debemos indicar que todos los estudios correspondientes á las escuelas de que vamos haciendo mérito, deben profundizarse mas que ampliarse.

Por semejante distribucion de la enseñanza para todas las escuelas en el tiempo prefijado para cada una, á saber: ocho años en las del pueblo, diez en las reales y doce en los gimnasios ó escuelas superiores, se ha dado la posibi-

lidad de desplegar el espíritu del hombre conforme al fin deseado, sin perjudicar su desarrollo físico, de que trataremos con mas extension en el tomo III. No es necesario advertir que al prescribir las reglas que anteceden suponemos siempre á su lado un contrapeso de trabajos ó ejercicios corporales suficientes á conservar la armonía de todas las fuerzas físicas y espirituales, que se deben suplir en todo tiempo por los ejercicios gimnásticos, cuando no hubiere naturalmente otros, pues ya hemos dicho en otro lugar que deben acompañar y continuarse por todo el tiempo de la enseñanza.

Però si han de evitarse los inconvenientes y aun perjuicios que podrian acarrear á la unidad orgánica y gradacion de la enseñanza que acabamos de indicar, tanto el gran número de maestros que para ella son necesarios, como los diversos períodos de tiempo que debe durar segun lo establecido anteriormente, preciso será tomar ciertas medidas ó planes generales de instruccion. Y aunque estos no se establecen para sujetarse á ellos de una manera absoluta, son muy necesarios sin embargo para cerciorarnos de lo que puede y debe hacerse en cada período y género de enseñanza, para darnos cuenta expresa de lo ejecutado ó aprendido y poderlo comparar con lo que resta por enseñar, y, finalmente, para poder reglar la direccion indispensable que ha de vigilar la progresion uniforme y respectiva de los diferentes grados y géneros de enseñanza, para mantener la armonía del todo (Lo especial de esto puede verse en el tomo III).

§. XXXIV.

DE LA DISTRIBUCION DE MATERIAS EN LOS
DIVERSOS PERIODOS DE ENSEÑANZA.

Ya dijimos al principio del párrafo precedente que el año solar era el período mas natural que podia establecerse para cada curso de enseñanza; y aunque las universidades hayan limitado sus cursos académicos en diversos tiempos y paises, ya á seis, ya á ocho ó nueve meses, lo cual ha influido para que se adopten los mismos en los colegios superiores, esto ha cedido sin embargo en perjuicio de aquella siempre. Pero es de creer que, una vez que lleguen á estimarse debidamente los principios pedagógicos, se remediará este mal á no dudarlo. Nosotros, pues, en conformidad con estos, no podemos menos de adoptar el curso solar como período de enseñanza.

Las clases ó secciones naturales y compuestas que antes indicamos ofrecen cada una su tarea particular para la instruccion, que solo puede deslindarse cuando han precedido otras simples. Ahora, pues, entra en la esfera de la METÓDICA determinar la materia conveniente para cada año, así como tambien fijar sus límites, cuya tarea puede distribuirse por meses, dias y horas, si bien no con la misma exactitud que en los períodos mas largos antes indicados. A pesar de eso, claro es que las reglas que prescriba pueden variarse y recibir diversas modificaciones, pero nunca arbitrariamente. De aquí

la mayor conciencia con que deben obrar todos aquellos maestros que no están sujetos á un superior que inspeccione y vigile su conducta respecto á la enseñanza de sus discípulos. En efecto: nada mas perjudicial que abandonar esta á merced del humor ó del capricho, tanto en cuanto á su materia, como respecto á su extension y duracion. Necesario es, pues, por lo mismo tener en cuenta que aun el mas hábil profesor avanza ó se detiene demasiado si no se ha preparado suficientemente y no sigue además un método constante; porque de muy poco ó nada sirven la habilidad y personalidad, si se pretende que obre de por sí un miembro cualquiera de enseñanza, sin consideracion al todo ó unidad orgánica de la misma.

Es natural que la materia de esta para cada año debe estar en conformidad con las fuerzas del individuo, así como tambien hallarse en una mútua conexion todos los objetos que la componen. Para poder juzgar acerca de esto, no se debe tomar cierto período de tiempo en globo, sino prefijarlo exactamente por horas, que es la unidad que se ha escogido al efecto. La experiencia enseña cuánto se puede adelantar en cada hora; de suerte que, la suma de estas, teniendo en cuenta las interrupciones y repeticiones necesarias, igualmente que el tiempo que se puede perder por dificultades particulares, será quien determine la cantidad de materias que se han de proponer cada año, que no deberá ser ni muy excesiva, ni muy pequeña. No lo primero, ya por lo fácil que es equivocarse respecto á los progresos de un solo período de enseñanza, ya

tambien porque en todo caso se puede aprovechar útilmente el tiempo que pudiere sobrar, extendiendo mas el tema propuesto, al paso que por una abreviacion forzada se pueden perder los resultados materiales y formales, que son el fin de aquella. Ni tampoco lo segundo, en parte porque se resfria el celo de los discípulos, en parte porque siempre les fastidian las continuas digresiones y repeticiones. Por eso sería muy conveniente que los maestros jóvenes ó poco prácticos designasen dichas tareas por consejo de los mas experimentados.

Ya se dijo en otro lugar que la variacion de materias era necesaria en la enseñanza. De donde se infiere que todas las horas de un dia no deberán emplearse en una sola materia, sino que se ha adoptado como mas provechoso variar aquella en cada hora. Esta unidad de tiempo puede subdividirse en dos para los niños pequeños. Esto no obsta sin embargo para que mas adelante se emplee cierto número de horas consecutivas en algunas habilidades. Procediendo por la manera indicada, de modo que se arreglen hábilmente los objetos de instruccion diaria, se aumentará á no dudarlo la aficion al estudio.

A las lecciones que por su dificultad exigen un gran esfuerzo mental por parte de los discípulos, deben suceder trabajos mecánicos de recreo, y á su vez repetirse los mentales. Las horas de la mañana deberán emplearse en la mayor y mas dificil parte de la enseñanza. La comida principal debe tener lugar al medio dia, pues es lo mas favorable á la misma, en el su-

puesto de que la pausa para ella sea bastante larga, de suerte que no se obligue á los niños al estudio ni á la asistencia de las clases durante las primeras horas de la digestion. Las horas mas á propósito para el estudio preparatorio de las mismas son las primeras de la mañana. Por último, toda la reparticion de tareas deberá hacerse en interés de los discípulos, y en el caso de que sea indispensable sufrir alguna molestia, el maestro es quien debe sufrirla y no el discípulo.

Este orden diario de enseñanza que acabamos de establecer solo es aplicable á las escuelas de párvulos; en las elementales y superiores deberá ser semanal, pues únicamente así puede repetirse con exactitud á un tiempo dado la enseñanza; sin embargo, aun dentro de este período es muy útil hacer cierto arreglo simétrico de las materias que son objeto de las mismas, ya porque con esto se facilita la comprension, ya tambien porque es muy favorable á los trabajos preparatorios. En efecto: los niños se acostumbran fácilmente á sus deberes cuando su ejecucion se repite con regularidad; por eso es que solo en casos excepcionales se puede permitir que un objeto de enseñanza se repita una sola vez á la semana. En esta reparticion se debe atender, además de á las lecciones, al tiempo que es necesario invertir en la preparacion para las mismas, sin recargar esta en un dia mas que en otro. Y como que no se puede esperar de los niños que, teniendo en cuenta lo futuro, arreglen y suplan los defectos del plan propuesto por medio de trabajos preparatorios convenientes, cla-

ro es que semejante deber corresponde á los maestros.

En general se puede decir que cuanto mas acertada sea la distribucion indicada, tanto mas se favorecerá el desarrollo de las facultades intelectuales. Aplicado este principio á la enseñaanza equivale á decir, que cuantos menos vacíos se dejen en el período diario ó semanal, tanto mas fácil y mayor será el esfuerzo de los discípulos, y tanto mas se ejercitarán por consiguiendo sus fuerzas representativas. Así que, las vacaciones largas de curso á curso, que obligan á un aumento de trabajo para el tiempo que resta, no son convenientes. No menos perjudicial es la limitacion de la enseñanza á unos pocos dias de la semana, en que por necesidad debe recargarse de trabajo á los discípulos, lo cual no puede menos que fastidiarles, al paso que los restantes no suelen emplearse en el cultivo de sí mismo. Y aunque es verdad que esta igualdad no debe degenerar en un pedantismo ridículo, sino que antes bien es indispensable dar lugar á diferentes géneros de trabajo durante dicho período semanal, que á veces suelen requerir no solo horas sino dias, tambien lo es que semejantes excepciones deben justificarse por un fin razonable y no depender del gusto ó del capricho, lo cual nunca podrá aprobar la pedagogia.

Sería difícil establecer un órden de distribucion de tareas en el período semanal ó solar con arreglo á la distinta gerarquía de los diversos objetos que en uno y otro se puede proponer la enseñanza, toda vez que á cada paso habria necesidad de alterarle para acomodarlo á las cir-

circunstancias individuales. Así, por ejemplo, es una suposición bastante general que la enseñanza religiosa, como la más importante para todas las clases y edades, debería siempre tener lugar en las primeras horas del día. Pero los que así piensan, no reflexionan que dichas horas no son las en que los discípulos están más libres de distracciones. En efecto: si se tiene en cuenta que la reunión de estos acarrea ya de por sí algún obstáculo á la atención, pues vienen de tan diferentes casas: que por otra parte rara vez faltan quejas entre ellos: además, el temor que tienen los perezosos de sufrir algún castigo, la impaciencia de algunos ambiciosos que están ansiando llegue el momento de reproducir sus lecciones y otras cosas semejantes, son otras tantas causas de que en ellas no esten los ánimos muy tranquilos para prestar la debida atención á la enseñanza. Mas tampoco deja de ofrecer sus inconvenientes el dejarla para las últimas, porque si se ocupa mucho la memoria, como suele suceder, la enseñanza decae como no puede menos de su altura, y viene á parar en una ejecución mecánica, en cuyo caso no será muy fácil atraer la atención en tanto grado como en las primeras horas de la mañana; y si, por el contrario, el maestro se dirige más bien al corazón de sus discípulos y logra con esto impresionarlos, las materias sucesivas á la primera es imposible que produzcan el mismo efecto que esta, pues necesariamente se han de volatilizar y confundir, digámoslo así, en la masa de las nuevas ideas que se ofrecen al niño. He aquí, pues, probado que la indicada repartición jerárquica de los diferen-

tes objetos de enseñanza segun su valor intensivo no puede establecerse por medio de reglas, debiendo quedar por lo tanto sujeta al juicio especial que cada caso exige.

§. XXXV.

DE LA ELECCION DE MATERIAS EN CADA OBJETO DE ENSEÑANZA.

Las denominaciones comunes principales en que se dividen los objetos de la enseñanza son demasiado vagas por su generalidad, y pueden dar lugar á distintas interpretaciones, y de aquí á una eleccion mas ó menos diferente, puesto que no es posible en caso alguno conseguir un conocimiento perfecto de los niños. Y como, por otra parte, los libros de texto comunmente están escritos para que puedan servir en muchas escuelas, ofrecen de ordinario mayor cantidad de materia que la que un profesor puede emplear, y de aquí tambien que se ve precisado á escoger lo mas conveniente en su juicio. Pero ¿cuáles son los principios por que debe guiarse para esta eleccion? Ya sabemos que nunca se debe faltar á los preceptos fundamentales de la enseñanza expuestos en otro lugar, que son: verdad, claridad, duracion, moralidad y conformidad con las circunstancias individuales; pero de estas bases generales, necesario es hacer deducciones especiales que no disten tanto de la práctica.

La primera, pues, á que debe atender el maestro en dicha eleccion es á una gradacion conveniente, fundada en el constante y progre-

sivo desarrollo de las facultades del espíritu humano y en la disminucion de las dificultades que resulta del continuo ejercicio de las mismas. De suerte que, las gradaciones que es preciso establecer, no pueden proceder en una proporcion aritmética, sino que se deben diferenciar cualitativa y cuantitativamente, cosa que solo puede enseñar la experiencia; porque no teniendo en sí aquel la medida exacta de la facultad conceptiva de los niños, y en razon á que no pocas veces engañan las apariencias que manifiestan estos respecto á su mayor ó menor deseo de aprender, claro es que no debe fiarse de su propio juicio inmediato, que casi siempre le hará estimar en mas ó en menos de lo justo el verdadero valor de las fuerzas intelectuales de los mismos.

Pero no menos árduo es decidir qué cosa es mas fácil, cuál mas difícil de los objetos enunciados; porque si bien es cierto que puede formarse un juicio mas ó menos exacto de la capacidad de uno ó mas niños por medio de una comparacion con otro ú otros, no lo es menos que este solo puede aproximarse á la verdad si se sabe apreciar debidamente la diferencia que resultare, no solo en cuanto á los dotes naturales respectivos, mas tambien respecto á lo creado ó formado en aquellos por la educacion. Por lo comun se dice que lo mas sencillo es por lo mismo lo mas fácil, pero no con mucha razon por cierto; porque es indudable que la dificultad que ofrezca á la comprension el concepto particular, puede ser mucho mayor en no pocos casos que la de su composicion. De aquí es, que solo

con ideas ó pensamientos de una igual dificultad se pueden establecer dichas gradaciones por la variedad de la combinacion, y aun así nunca serán muy exactas, pues, á mas de lo dicho, siempre influyen en esto algunos otros factores. Con respecto á la enseñanza contemplativa, si se puede asegurar con mas certeza que es mas fácil que la abstracta, aunque tambien aquí pueden cambiar las relaciones otros agentes, además de que esto solo puede tener aplicacion en el principio del desarrollo intelectual juvenil. Sin embargo, siempre es muy ventajosa la distincion general que se hace en cada clase de enseñanza dividiéndola en tres grados, que son: *el intuitivo, el de ejercicio y el de aplicacion*; pero aun en esto es preciso conceder muchas excepciones; ó, cuando menos, no debiera comprenderse de manera, que el *grado intuitivo* necesariamente hubiera de terminar antes de dar principio al *de ejercicio*, y este antes de pasar al *de aplicacion*. Por manera que dichas distinciones no hacen mas que indicar los elementos que predominan en cada clase de enseñanza; y con igual derecho se podrian establecer otras entre los grados de *concepcion, afirmacion y reproduccion*, ó, lo que es lo mismo, entre el conocer, comprender y producir. Pero, como quiera que esto sea, jamás podrá determinarse con exactitud el tiempo en que se puede verificar la instruccion de la totalidad del objeto, ni la fuerza que para ello sea necesario emplear. Sin embargo, parece lo mas seguro que al principio se deba proceder muy poco á poco, y sin abandonar estas pequeñas tareas, hasta que el

discípulo se haya posesionado perfectamente de la materia que en ellas se le ofrece. El aumento progresivo vendrá mas tarde determinándolo la misma naturaleza en razon al ensanche y desarrollo que vayan adquiriendo sucesivamente las facultades intelectuales con el tiempo y el ejercicio. Quede, pues, establecido que al principio solo se deberán poner en juego pocos elementos, y tan claros, que con facilidad puedan ser comprendidos por los niños. Estas intuiciones naturales y elementales se encuentran en todos los ramos; así, por ejemplo, el simple conocimiento de los guarismos, será el elemento natural del primer grado del cálculo: para el idioma, v. gr., los caracteres alfabéticos mas fáciles de pronunciar y de conocer por su forma; y, por último, la narracion de un solo hecho ó de una determinada persona para la enseñanza intuitiva, tanto de la historia sagrada como de la profana.

Es un error harto comun en verdad el dejarse guiar para la eleccion gradual de que se trata de ciertas nociones ó apariencias exteriores, y tambien el admitir un solo elemento nuevo, sin atender á lo principal, que no puede ser otra cosa mas que la respectiva necesidad sugestiva del que aprende, lo cual ha dado origen á no pocas faltas en toda la enseñanza; así por ejemplo, se ha procedido equivocadamente cuando se han enseñado las letras por el orden alfabético, la historia por el cronológico, como el único y mas seguro guia, la geometría por el de combinacion de 1, 2, 3, 4 y mas líneas, y así de los demás. Y claro es que al proceder de

la manera indicada no se ha tenido en cuenta que la enseñanza nace, se desarrolla y termina, y por lo tanto que, si bien es cierto se aprovecha de lo existente, no lo hace esto sin embargo segun el orden formal en que ella está constituida, sino únicamente en conformidad á las necesidades del organismo que se va formando. Porque el orden lógico inventado por los adultos para tener una representacion general de todas las ideas en ellos existentes, no es en verdad el mismo que en el que estas nacen; y he aquí la razon de no ser exactamente lógicas en el verdadero sentido de la palabra las gradaciones que establece la pedagogia en la mayor parte de los casos. Por eso el verdadero método debe proceder formando grupos que se completen, rectifiquen y apoyen los unos por los otros, y que vuelvan á partir del mismo punto siempre que se trate de nuevas concepciones ó de afianzar las comprendidas; pues aunque es cierto que se debe progresar, tambien lo es que no debe hacerse en linea recta, porque su progreso consiste en crecer. Por esta razon es tambien un defecto tratar cada grado solo como una mera preparacion para el siguiente, puesto que todos ellos deben envolver en sí un fin presente que satisfaga las necesidades actuales del discípulo, aun cuando la enseñanza fuere interrumpida, además del ulterior á que cada uno se dirige. Finalmente: los grados deben siempre tener tal extension, que el niño pueda ver con facilidad el fin de los mismos. Pero, una vez que las facultades del discípulo hayan adquirido cierto desarrollo por el ejercicio, no

se deberá hacer un análisis tan minucioso de la materia, sino seguir según un orden lógico ó histórico, aumentando siempre proporcionalmente aquella en cuanto á la manera de tratarla. Porque es indudable que causa mayor satisfaccion y alegría á un niño caminar por un todo natural, que por uno artificial.

El carácter del *grado contemplativo* se puede determinar por la eleccion de objetos según la mayor ó menor dificultad que ofrezcan á la comprension, sin que sea necesario atender á la conexion que puedan tener por lo demás: el *de ejercicio*, teniendo en cuenta la conexion exterior de los mismos y el interés interno, y el 3.^o ó *de aplicacion* en conformidad al interés interior y conexion intrínseca de aquellos. Fácil es conocer que en el primero la eleccion objetiva es mucho mas libre que en el 2.^o y 3.^o, toda vez que en él importa muy poco la materia y el orden en que se le ofrece al discípulo; basta que sea oportuna y á propósito para aumentar la potencia de comprension de este, al paso que preste una base sólida á la enseñanza sucesiva. Sin embargo, esto no quiere decir en manera alguna que el maestro pueda escoger un material que no valga la pena de ser conservado, ni menos que en ello ejerza el menor influjo la comodidad del mismo.

En el 2.^o grado lo mas importante es ejercitar lo contemplado, para afirmar y poner en una mayor conexion los grupos de intuiciones por medio de la comparacion, de donde proceden nuevos grupos de ideas. En este período la memoria es bastante energética y la concepcion

mas fácil y segura, y llena por lo tanto los huecos intermedios de lo aprendido hasta entonces. Tambien el entendimiento discierne entre lo parecido, con lo cual se fijan los límites de los conceptos, y el espíritu tiende á ordenar á su manera la materia, pero solo segun leyes exteriores. Sin embargo, es un error, muy comun por cierto, querer ya obligar en dicha época al discípulo á que verifique dicho arreglo por nociones interiores, pues el terreno debe conquistarse antes que tratar de dividirlo en distritos. Así, pues, este segundo grado no puede aspirar absolutamente mas que á la conquista, y de ningun modo á la organizacion. El interés se excita por el contenido de la materia, y el impulso de actividad trata siempre de avanzar en sus trabajos, con tal que lo ofrecido á su accion sea bastante nuevo para ejercitar sus fuerzas, porque lo demasiado fácil las cansa, así como el malogro de lo emprendido las debilita. Por lo comun el progreso no es tan difícil como su exactitud; pero, como esta no puede faltar nunca si se ha de conseguir el fin, necesario es añadirla artificialmente; pues el niño no solo debe saber formarse sus representaciones, sino que además es preciso que lo haga con perfeccion; á esto, pues, es menester acostumbrarle, lo cual constituye la principal dificultad de este grado.

El 3.^o, ó sea el de *aplicacion*, aun es mucho mas difícil deslindarlo del anterior con exactitud, toda vez que aquella nace mas tarde ó mas temprano con respecto á unos que á otros objetos, como por ejemplo mas pronto en las cuen-

tas que en el idioma. Pero sea esto como quiera siempre es necesario acostumbrar al niño á la reproduccion de las ideas que se le comunican, y poco á poco á la creacion de nuevos productos sobre cualesquier objeto de enseñanza, si la escuela no ha de distar demasiado de la vida. En este grado, pues, como que ya se posee cierto caudal de conocimientos adquiridos en el 1.^o, ó sea el intuitivo, así como tambien varias habilidades en virtud del 2.^o, ó sea el de ejercicio, solo resta que por medio de la aplicacion se aprenda el modo en que debe disponerse de estas y aquellos en provecho de la existencia sucesiva. Así que, es un deber del maestro dirigir acertadamente la aplicacion del discípulo, á fin de que ni prodigue sus tesoros, ni los deje sin explotar en su beneficio. Pero para esto, como que ya ha desaparecido el atractivo de la novedad, necesario es agregar el exterior de la utilidad, ó sea el gusto á las producciones perfectas del espíritu, igualmente que atender con sumo esmero á las capacidades respectivas de los discípulos, toda vez que por la época en que tiene lugar el grado que nos ocupa las fuerzas intelectuales de cada uno son muy diversas, y casi imposible por lo tanto la enseñanza comun de secciones naturales. Además, en muchas ocasiones deberá abandonarse la gradacion lógica antes indicada, para animar la actividad de la aplicacion por la novedad de la materia. Pero en cambio de esto se manifiesta en dicho período, la tendencia á perfeccionar y analizar y dividir lo adquirido, circunstancias que favorecen muy mucho la accion del profesor, al mismo tiempo

que conducen á la instruccion sugetiva por parte del discípulo. Si esto, pues, se aprovecha útilmente, se llenarán por su mayor parte los vacíos que existen entre la escuela y la vida práctica, y se habrá sin duda conseguido el fin de la enseñanza.

§. XXXVI.

DE LOS MEDIOS GENERALES DE ENSEÑANZA.

Por medios de enseñanza entendemos *todos aquellos móviles que el maestro emplea para comunicar sus representaciones y conocimientos á todas aquellas personas que se propone instruir*. Dividense estos en *directos ó indirectos*, segun que se dirigen inmediata ó mediatamente al fin. Los primeros y principales son dos: la *intuicion* y los *signos*; el número de los segundos es indeterminado, puesto que siendo un deber de la enseñanza educar al propio tiempo que instruir, y viéndose obligada por lo tanto á promover la atencion y animar la actividad del espíritu del discípulo, tiene que recurrir á una multitud de medios indirectos, que remuevan los obstáculos que puedan oponerse á la comprension.

El maestro al realizar la enseñanza, ó, lo que es lo mismo, al ofrecer á las facultades intelectuales del discípulo ciertas contemplaciones, les comunicará, ya la representacion de una cosa existente, simple ó compuesta, ó bien confeccionará ante su vista una cosa nueva de ele-

mentos abstractos. Los signos de que al efecto puede valerse son, ó las *palabras orales* ó bien *la escritura*. De lo primero, que es lo que constituye la instruccion de viva voz, resultará, ó una *explicacion*, ó una *pregunta*, ó una *rectificacion* por su parte. El segundo pertenece mas bien á la enseñanza sugetiva que verifica el discípulo por sí mismo, correspondiéndole á aquel solo la direccion, y tiene lugar por medio de la lectura ó estudio de materias escritas. Estos estudios ó tareas mentales se dividen en *preparatorias*, *ejecutivas* y de *repeticion*. Por último: los medios indirectos de enseñanza se refieren por su mayor parte al orden, y pertenecen por lo tanto á la disciplina mas bien que á la esencia de aquella. El orden puede referirse al *lugar*, al *tiempo*, á las *palabras* y á los *hechos*, debiéndose fomentar de todos modos.

Los principios generales que se establecieron en los §§. 49 — 69 del tomo I, y en los 18 — 24 del segundo respecto á la educacion y enseñanza, tienen en este lugar una aplicacion inmediata y son tanto mas necesarios, cuanto que si no se procede con arreglo á ellos, en vano se podrá esperar un éxito feliz. Lo que entonces dijimos respecto á los mismos, esto es, que ninguno de por sí solo era suficiente, y que podian además perjudicar empleados inoportunamente ó sin la debida proporción, podemos tenerlo aquí por repetido; á esta equivocada aplicacion corresponden el *defecto*, el *exceso* y el *descuido*. Y, como que una de las condiciones indispensables tanto de la educacion como de la enseñanza es promover el desarrollo armónico de todas

las fuerzas y facultades del niño, preciso es exigir también cierta armonía respecto á los medios de que una y otra han de valerse para conseguir dicho fin, y que debe referirse lo mismo á las particularidades individuales de los discípulos, que á las de los objetos de enseñanza; porque muchas veces suele ser un impedimento, lo que anteriormente fué una circunstancia favorable. De suerte que, en realidad no se puede decir que haya, ni medios universales de enseñanza, ni por lo tanto un método universal, sino que solo podrá constituir su forma la aplicación preferente de tales ó cuales medios, en unión con la distinta personalidad del maestro.

§. XXXVII.

DEMOSTRAR Y HACER.

La *demonstracion* y el *hecho* son los medios por que se verifica la enseñanza no intencional, y los que generalmente y por mas tiempo se practican sin duda alguna; porque á la verdad ¿cuánto no aprenden los niños solo por lo que ven? La dificultad solo consiste en que aquí se ligan á todas las intuiciones los impulsos del *saber* y de *imitacion* con muy diversa fuerza y permanencia que en otro caso, y sin que preceda absolutamente clase alguna de eleccion. Por manera que, si estos medios naturales no fuesen favorecidos por la accion hábil del maestro, aunque es indudable que podrian concebirse muchas cosas, esto se verificaria sin embargo sin la eleccion, exactitud y órden debidos. Por

eso aquel no debe abandonar á la casualidad las intuiciones que ha de apropiarse el discípulo.

El *hacer* puede efectuarse en la escuela misma, en cuyo caso tendrá que limitarse á cierto número mas ó menos corto de objetos muebles y manuales, tanto naturales como industriales. A la primera clase corresponden, como los principales y mas verdaderos medios de enseñanza intuitiva, los animales, las plantas y piedras en la instrucción de historia natural, y á la segunda, v. gr., los instrumentos de física, los caracteres alfabéticos para deletrear y leer, etc. Otros tambien pueden buscarse fuera de la escuela, como, por ejemplo, las contemplaciones geográficas, para lo cual es muy conveniente que el maestro salga alguna que otra vez al campo con sus discípulos, ó cuando menos que los anime é incite á que ellos busquen de por sí y contemplen dichos objetos. Tambien pueden sustituirse muy bien las contemplaciones reales con láminas, de las cuales siempre deberán preferirse las que mas fielmente representen el original respecto á su forma, colorido y dimensiones; porque es indudable que un retrato ó modelo sugerirá en todo caso una contemplación mas exacta que una mera lámina, esta mas que un simple dibujo y tambien este mas que el bosquejo. Sin embargo, este método ofrece no pocos inconvenientes, toda vez que es muy difícil conseguir, especialmente en las clases muy numerosas, que todos los discípulos vean y distinguan con perfección el objeto, sin que, ó se pierda mucho tiempo en la contemplación de

cada uno, ó sin que haya desórdenes entre ellos si se agolpan todos á un sitio dado para poderlo ver. Y si esto no sucede, sino que se manda que cada cual lo contemple desde su puesto, y se permite á los unos que tomen mejores asientos que á los otros, ó bien que lo contemplen estos por mas tiempo que aquellos, en cuyo caso estarán muchos mientras tanto sin ocuparse en cosa de provecho, se habrá perdido mas para la educacion, que lo que se ha ganado en la enseñanza. Pero si, por el contrario, se contenta con enseñarlo á todos rápidamente, la contemplacion no inspirará interés y se borrará bien pronto de la memoria: si algunos no lo ven bien, se debilitará el deseo de aprender; y si el objeto no es manuable y son muchos los discípulos, será indispensable proceder por demostrar parte por parte á cada uno, para lo cual han de ir al sitio donde está colocado y volver á sus asientos, y entonces será necesario vigilar dichas idas y venidas y la ocupacion que los demás tienen entre tanto. Por eso es que el demostrar debe siempre limitarse á los objetos mas precisos, y dejar los demás, bien á la observacion casual, bien á la intencional de otras personas. Y esta es tambien precisamente la razon mas poderosa para que el número de los discípulos en cada clase sea moderado. Lo mismo se puede decir respecto á los paseos ó viajes antes propuestos; deben hacerse no mas que los muy precisos, pues por mas provechosos que sean á la enseñanza y á la salud, con facilidad dan ocasion á distraerse del objeto principal para divertirse en otras cosas. Sin em-

bargo, esto se puede precaver hasta cierto punto por medio de privaciones de comodidad, de suerte que dichos viajes sirvan al mismo tiempo para endurecer el cuerpo. Por lo que respecta al objeto de la contemplacion, jamás se debe consentir que se destruya, ni aun que se le cause la mas mínima lesion.

Pero la simple *demonstracion* hasta de las cosas mas importantes instruye de por sí muy poco, si no se le agrega la explicacion del maestro. En efecto: el don de observacion que poseen los niños y aun los adultos poco ejercitados es por lo comun demasiado débil para encontrar sin otra ayuda las nociones de la totalidad de la impresion, y todavía mas cuando el objeto sobre que recae es muy complicado y rico por lo tanto en dichas nociones, y tambien cuando se suceden con rapidez diversas contemplaciones. Mas, si esto fuere inevitable, preciso es al menos analizar lo compuesto con toda exactitud, empleando medios artificiales para hacer permanentes las imágenes.

Además, para *el hacer* necesita poseer el maestro cierto grado de habilidad, de suerte que nunca se proponga enseñar por este medio cosas que no merezcan la pena de ser imitadas, y pierda por esto la estimacion para con sus discípulos. Y cuando de ella carezca, merece la preferencia *el demostrar* contemplaciones ya formadas; así, por ejemplo, vale mas coger y demostrar insectos, que una coleccion por él compuesta. Porque entonces el niño ve formarse á su presencia una obra para la cual se le dan el principio y el progreso, los medios auxiliares

y el modelo, con lo que se excita mucho mas el impulso de imitacion, que por las simples contemplaciones de todas sus partes. Muy diferente de esto es sin embargo el auxilio que muchos maestros suelen prestar á sus discípulos, ejecutando por sí lo que estos debieran, bien porque carecen de la habilidad necesaria, ya para presentar á sus padres una cosa acabada y satisfacer así su orgullo, lo cual es muy censurable y perjudicial á los segundos, pues no se consigue mas con ello, que mantenerlos en una pasividad que no produce ningun buen resultado. Pero aun cuando esto no suceda, sino que todo lo propuesto se haga con perfeccion, no se debe abandonar sin embargo una cosa muy esencial, cual es el repartir la actividad hácia tantos grupos como convenga á la facultad de comprension de los que aprenden. Porque, claro es que si el maestro verifica dichas operaciones con tanta rapidez como lo permitan sus fuerzas, mucho mas desarrolladas y ejercitadas que las de los niños, será imposible que estos le sigan, y, ó se confundirán, ó bien desfallecerá su ánimo. Esto no quiere decir sin embargo que aquel no ejecute alguna que otra vez las indicadas operaciones del modo referido, como un modelo ó muestra del ideal á que tal vez puede aspirar el niño algun dia, bien para hacerlos modestos, reconociendo su inferioridad en dichos actos que en manera alguna les es dado ejecutar; pero esto solo se podrá hacer excepcionalmente: la regla general consiste en una conveniente gradacion:

§. XXXVIII.

DE LA ENSEÑANZA Á VIVA VOZ.

La instruccion á viva voz es la que indudablemente comprende la mayor parte de los medios de enseñanza, toda vez que por necesidad debe agregarse á todos los demás para llevar á conocimiento del que aprende todo cuanto ha de concebir y trocar en conceptos. Es aplicable por lo tanto á todos los objetos de enseñanza, aunque ella de por sí sola no baste para todo. El uso de este medio importantísimo de enseñanza requiere como condicion esencial á su eficacia cierta habilidad intelectual por parte del maestro para acomodarse á las necesidades de cada discípulo, y además el don de la palabra. Porque si falta lo primero, si se carece de toda aquella reflexion necesaria para conocer y aprovechar inmediatamente lo existente, ningun arte podrá suplir este defecto, ni conseguirse por lo tanto el resultado apetecido. Y si falta lo segundo, esto es, la facilidad de encontrar continuamente las palabras mas adecuadas, la belleza y el calor de la expresion, será imposible que las comunicaciones afecten por todas partes al espíritu del discípulo, en cuyo caso, si bien es cierto que siempre se aprenderá algo, no se producirá sin embargo todo el efecto solicitado. Por eso es indispensable que el maestro posea con toda perfeccion el lenguaje en todas sus variedades, y hasta cierto punto tambien los dia-

lectos populares, toda vez que no siempre deberá hablar en un estilo culto; sino segun la necesidad lo exija. Sin embargo, los requisitos principales del lenguaje para la enseñanza, son: claridad, precision, viveza y conveniencia á las fuerzas del discípulo. La primera es indispensable para que el niño comprenda bien las comunicaciones, y pueda recibir por consiguiente representaciones claras y exactas: la segunda, para que no vacile respecto al verdadero sentido de las mismas, como puede muy bien suceder cuando una palabra despierta dos ó mas conceptos diferentes: la tercera, porque requiriendo la naturaleza infantil mas variacion que la del adulto, solo en virtud de esta es soportable al niño la posicion de discípulo: y, finalmente, sin la conveniencia de la explicacion á las fuerzas respectivas de los que aprenden, siempre se exigirá, ó demasiado mucho, ó menos de lo debido, viniendo á resultar de aquí ó la indiferencia, ó el cansancio. Tambien se debe huir de toda hinchazon en el lenguaje, defecto á veces mayor que los errores gramaticales. Por último: el uso de idiomas extraños como medio de enseñanza solo puede justificarse por ventajas positivas muy atendibles, y aun entonces únicamente en los grados superiores de aquella, en que se ha llegado ya á cierto grado de conocimiento del nativo.

§. XXXIX.

DE LA EXPLICACION.

Cuando el maestro comunica sus pensamientos sin contar con otra actividad que la atención por parte de sus discípulos, se dice que *explica*, ó, lo que es lo mismo, que habla sin interrupcion. Esta forma de enseñanza es sin duda la mas favorable al desarrollo de las ideas, y la que menos tiempo exige por su continuidad. Tambien reúne la ventaja de dirigirse mas inmediatamente que ninguna otra al sentimiento, el cual solo puede desarrollarse en virtud de la conexión en que se ofrecen las series ordenadas de conceptos. Sin embargo, no es la mas recomendable para los niños pequeños si no es muy breve, pues la atención de estos se debilita, si solo se les da un papel pasivo en la enseñanza, además de que su natural inconstancia exige que se interrumpa y varíe con frecuencia la forma, aunque sea una misma la materia. Por eso la explicacion debe ser tanto mas corta, cuanto mas tierna fuere la edad del discípulo, pues solo los adultos pueden sufrir una hora continua de dicha forma; pero aun en estos es muy raro que su memoria conciba todo el contenido con tal exactitud, que pueda conservarlo siquiera medianamente. Así que, para los infantes una sola frase es una explicacion bastante extensa, que deberá ser aclarada por otro medio de enseñanza. Además, en ella siem-

pre se deben evitar digresiones inútiles y palabras ambiguas, poco comunes ú oscuras, que dificultan en todo caso mas ó menos la comprension de las ideas. Tampoco se deben presuponer conocimientos previos en los discípulos, y partir la explicacion por consiguiente bajo tales supuestos, cuando no hay una probabilidad ó certeza de ello, ni mucho menos dejar vacíos en ella. Asimismo es necesario evitar la redundancia en el lenguaje, porque cada palabra superflua no hace mas que debilitar la impresion, toda vez que la obliga á repartirse sobre un terreno mas extenso.

De entre las diversas formas de explicacion es una de las mas importantes la que tiene por objeto las narraciones y las fábulas, y tambien casi la única asequible en los primeros años de la infancia. La *descriptiva* y *aclarativa* solo pueden haberse empleado al mismo tiempo por error de los maestros. En efecto: la lengua solo puede producir las imágenes sucesiva y no simultáneamente, como sucede con la pintura por la existencia de muchas representaciones á la vez, y de aquí que sea mucho mas fácil de comprender á los niños el cuento que la descripcion. Esta no puede hacer sino completar las intuiciones, reproducir trozos de imágenes, pero de ninguna manera suplir la contemplacion. Así que, solo puede convenir cuando ya existen muchas ideas afines á la que se construye por medio de las palabras, para hacer mas viva la imagen. Y, como que en los niños no se puede suponer dicha existencia, y mucho menos cuando la descripcion se refiere á un objeto ó

suceso real, que trata de representar con toda exactitud, y no como lo pinta la fantasía, claro es que no puede prestarles utilidad alguna. Pero aun es mayor la dificultad que ofrece la *aclarativa*, para cuya comprension es indispensable saber formar ideas genéricas por la abstraccion y poseer un cierto número de ellas, lo cual tampoco pueden hacer aquellos sino despues de algun tiempo. La enseñanza elemental por consiguiente debe emplear por su mayor parte el ejemplo, en vez de dicha forma aclarativa, pues de la contemplacion de estos se ha de desenvolver poco á poco el concepto abstracto. Pero claro es que la eleccion de ellos no debe ser indiferente, pues no todos pueden ser adecuados al fin que se propone por su medio la enseñanza; preciso es, pues, elegir el mas oportuno para cada objeto, ó mejor dicho, los mas oportunos, toda vez que para la formacion de cada concepto no es suficiente uno solo. Cuando ya existen en el discípulo los elementos, ó mas bien la parte principal de la materia que se le va á comunicar, debe preferir el maestro hacerla sensible al primero á la aclaracion por medio de perífrasis, porque es indudable que el niño siente con exactitud muchas cosas aunque no pueda explicarse sobre ellas, en cuyo caso las palabras en vez de aclarar la idea, no hacen mas que oscurecerla. Esta advertencia hace relacion especialmente á las descripciones poéticas, cuyo efecto se desvirtua siempre que de ellas se hace una explicacion demasiado circunstanciada.

La forma de enseñanza de que vamos ha-

*

blando se modifica tambien á veces por los discípulos, trasladando al papel las ideas que se van enunciando á viva voz por el maestro, lo cual es muy comun en las universidades. Respecto á esto solo puede decirse, que aunque es cierto que la memoria encuentra siempre un gran apoyo en la escritura, sería mucho mejor sin embargo sustituir dicho método con libros de texto, por la mayor comodidad y exactitud que ofrecen.

La lectura que hace el maestro de sus propias ideas reducidas á escritura préviamente, bien porque no tiene confianza en su memoria, ora por comodidad, ya por temor de equivocarse, constituye asimismo otra especie particular de explicacion; pero esta forma no es recomendable, por el poco efecto que produce en los discípulos; pues no apareciendo en semejante caso como originales los pensamientos del profesor, toda vez que no los produce de una manera inmediata, el interés de aquellos se debilita, desaparece la atencion, y cuando mas solo puede resultar una ciencia muerta. Sin embargo, aun es mucho peor todavía la que se reduce á la lectura en voz alta verificada por un discípulo de órden del maestro, en cuyo caso los oyentes se cansan mucho mas pronto, y como que en el que lee no está representada la autoridad del profesor aunque lo haga de órden suya, se relaja la disciplina escolar á pesar de su presencia.

Diferente de la forma anterior es la lectura de uno ó mas trozos de un libro como parte de la explicacion de viva voz, lo cual es muy reco-

mendable en general, pues la segunda nunca puede reunir las mismas perfecciones que un libro respecto al estilo. Ni sería posible tampoco comunicar de otro modo la poesía, á no ser el maestro poeta; pero aun conviene tratar así tambien la prosa, á fin de que los niños contemplen modelos de estilo y se acostumbren con esto á seguir la explicacion atentamente, en lo cual estriba por su mayor parte la posibilidad de escuelas en que se perfeccione la ilustracion del pueblo y del sexo femenino.

Por último, la explicacion adornada de todas las galas de la retórica solo puede recomendarse en los actos solemnes, y aun entonces siempre debe ser breve; porque muchas palabras que suelen sonar bien en circunstancias extraordinarias, no aparecen en la escuela sino como relumbrones chocantes.

§. XL.

DE LA PREGUNTA.

Las preguntas que se dirigen al discípulo con el fin de examinar su verdadero estado respecto á los conocimientos que se cree posee, igualmente que la que tiene por objeto instruir al mismo obligándole á forjar contestaciones propias, constituye uno de los medios mas comunes de enseñanza. Por manera, que la una trata de cerciorarse de si se han comprendido bien ó mal las ideas comunicadas, ó si se han ó no fijado en la memoria del discípulo; y la segunda, exigiendo contestaciones originales, se

dirige á hacerle pensar, para lo cual necesita hacer diferentes combinaciones de los conceptos que posee su entendimiento, con cuyo ejercicio llega pronto á comprender pensamientos cada vez mas complejos. Sin embargo, ya se deja conocer que cada una de ellas puede participar fácilmente de la naturaleza de la otra.

Las preguntas de la primera clase, ó sean las *examinatorias*, son naturalmente las mas á propósito para interrumpir la explicacion, porque solo en su virtud se pueden formar los grupos convenientes á la fuerza comprensiva de los niños, é imprimirse en su memoria antes que medién otras representaciones que puedan debilitar la impresion. Por ellas adquiere tambien el maestro un conocimiento exacto del estado de formacion en que se encuentran las ideas comunicadas en los discípulos, antes que se interponga algun obstáculo al efecto, como la distraccion ú otros semejantes. De suerte que, no necesita mas que completarlas, rectificarlas, repetir las, ó declararlas por suficientemente comprendidas. Pero nunca deberá hacer tales preguntas que envuelvan ya en sí la esencia de la contestacion, de modo que con una sola palabra puedan ser satisfechas, ni tampoco las que solo exigen una mera afirmativa ó negativa, ni mucho menos las generales de «¿lo habeis entendido? ¿sabeis esto ó aquello?» porque ninguna de ellas aumenta el saber del discípulo, y antes bien lo deja en una pasividad intelectual, que de ninguna manera es provechosa, además de que tambien conducen á engaños por parte de este para con el profesor. Así que, cuando menos, debiera en todo